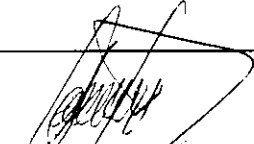


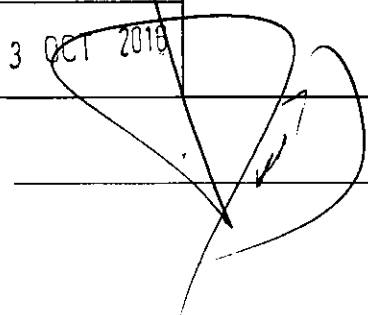


**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN OPERATIVA DE DISEÑOS Y CONTRATOS DE OBRA**  
**CONTROL DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP**

Versión: 2  
 Fecha: 06-15  
 Página: 1 de 1

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.				
CONTRATISTA	JUAN CARLOS RAMIREZESPAÑA				
INTERVENTOR	MAURICIO RETREPO LONDOÑO				
COORDINADOR					
DOCUMENTOS DEL CONTRATO	FECHA DE PUBLICACIÓN				NOMBRE DE QUIEN PUBLICA
	1a fecha	2a fecha	3a fecha	4a fecha	
CONTRATO No. 293-2016	Febrero 9-2016				Juan Carlos Arango D.
ACTA DE INICIO	N.A				
CESION DE CONTRATO	N.A				
ACTA DE SUSPENSIÓN	N.A				
ACTA DE REINICIO	N.A				
ADICIÓN EN TIEMPO	N.A				
ADICIÓN EN VALOR	N.A				
ADICIÓN EN TIEMPO Y VALOR	N.A				
ACTA DE LIQUIDACIÓN	N.A				
ACTA DE TERMINACIÓN PRESTACION DE SERVICIOS	13 OCT 2016				

Director Operativo



## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Juan Carlos Ramirez España

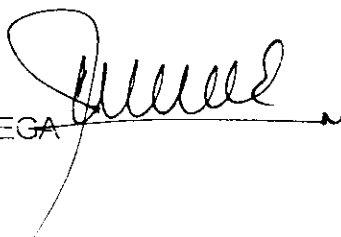
REQUISITOS CONTRATACION PERSONA NATURAL		Si
1	Carta de la propuesta (Objeto - valor - forma de pago - plazo y propuesta (impresa) cuadro de la propuesta en medio magnético)	X
2	Descripción del A.U. O factor multiplicador (interventoría)	NA
3	Análisis de precios unitarios (contrato de obra)	NA
4	Cronograma de obra (Contrato de obra)	NA
5	Cronograma de actividades (Contrato de Interventoría)	NA
6	Formato unico hoja de vida - Declaración de Bienes (SIGEP)	X
7	2 Fotocopias cédula de ciudadanía (al 150%)	X
8	Libreta Militar (al 150%)	X
9	Fotocopia tarjeta profesional- Diplomas- Actas de Grado.	X
10	2 Fotocopias RUT	X
11	Plan de inversión anticipo (Si en la forma de pago se propone anticipo)	NA
12	Certificado del COPNIA	X
13	Certificados de obra o experiencia	X
14	Certificado Médico Ocupacional	X
15	Certificado EPS- Fondo de Pensión (se encuentra activo)	X

FECHA DE ENTREGA: (5 DIAS HABILIS): Febrero 21 2016

8120 Ave.

Juan C. Ramirez

FIRMA DE QUIEN ENTREGA





República de Colombia  
MUNICIPIO DE PEREIRA

Nit 8914800302

*Juan Carlos Ramirez Garcia*

Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No. 417

Fecha de Emisión: 14/01/2016 Valor Económico: 22,463,496.00

Valor: Veintidos Millones Cuatrocientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Noventa Y Seis Pesos M/Cte.  
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Proyecto: 2004660010095 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Fecha: 30/05/2000 Valor: 11,231,748.00

Objeto: POR UNA PEREIRA MEJOR PEREIRA TERRITORIO INTELIGENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS PARA LA INCLUSION ACTIVIDADES

Actividad: ADMINISTRACION DEL PROYECTO ADMINISTRACION 11,231,748.00

INSUMOS

Mano de Obra Calificada 11,231,748.00

Proyecto: 2004660010097 CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Fecha: 27/03/1998 Valor: 11,231,748.00

Objeto: POR UNA PEREIRA MEJOR PEREIRA TERRITORIO INTELIGENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO MOVILIDAD SUSTENTABLE ACTIVIDADES

Actividad: COORDINACION Y CONTROL A LA EJECUCION DEL PROYECTO ADMINISTRACION 11,231,748.00

INSUMOS

Mano de Obra Calificada 11,231,748.00

SECRETARÍA PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA

Mayor Bando de Proceso

Solicitud de disponibilidad presupuestal

Código: 3241343----- Equipamientos Colectivos para la Inclusion Valor: 11,231,748.00  
Costo: 1107 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Fondo: 101 Fondos comunes  
Proyecto: 12710095 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

*Recibido*  
*10-01-2016*  
*8.40 X*  
*OL*



República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
Nit 8914800302

**Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No. 417**

Fecha expedición: 14/01/2016 Fecha vencimiento: Valor: **22,463,496.00**

Objeto: Veintidos Millones Cuatrocientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Noventa Y Seis Pesos M/Cte.  
Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Valor total: \$

Rubro 3181344----- Movilidad Sustentable Valor: **11,231,748.00**  
Código Costo 1107 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Código Fuente 101 Fondos comunes  
Proyecto 12710097 CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

**INTENCION DE PAGO**

Item	Rubro 3181344-----	Fuente 101	C. Costo 1107			
Mes 2	1,871,958.00		Mes 3	1,871,958.00	Mes 4	1,871,958.00
Mes 5	1,871,958.00		Mes 6	1,871,958.00	Mes 7	1,871,958.00
Item	3241343-----	Fuente 101	C. Costo 1107			
Mes 2	1,871,958.00		Mes 3	1,871,958.00	Mes 4	1,871,958.00
Mes 5	1,871,958.00		Mes 6	1,871,958.00	Mes 7	1,871,958.00

EL SECRETARIO DE DESPACHO



República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
Nit 8914800302

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 373**

Fecha expedición 19/01/2016      Fecha vencimiento 31/12/2016      Valor Total **22,463,496.00**

Son: Veintidos Millones Cuatrocientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Noventa Y Seis Pesos M/Cte.  
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Observaciones

Nro. Disponibilidad 417

Rubro 3241343----- Equipamientos Colectivos para la Inclusion      Valor 11,231,748.00  
C. Costo 1107      SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Fondo 101      Fondos comunes  
Proyecto 12710095 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Rubro 3181344----- Movilidad Sustentable      Valor 11,231,748.00  
C. Costo 1107      SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Fondo 101      Fondos comunes  
Proyecto 12710097 CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

ALVARO BELTRAN ALZATE  
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FINANCIEROS

Dada en pereira el día 19/01/2016

Pereira, Enero 20 de 2016

**Doctor**  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
**Alcalde de Pereira**  
**Ciudad**

Asunto: *Propuesta Prestación de Servicios*

## **OBJETO**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

## **ALCANCES DEL OBJETO**

En desarrollo del objeto del contrato se realizarán las siguientes actividades:

1. Asesorar y acompañar a la Secretaría de Infraestructura en los procesos de contratación desde el componente económico en la estructuración de los documentos e insumos de los mismos.
2. Asesorar y acompañar en la determinación de la matriz de riesgos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas que adelante la Secretaría de Infraestructura.
3. Asesorar y acompañar a la Secretaria de infraestructura en el análisis de los sectores económicos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones publicas
4. Rendir los informes de gestión que sean solicitados y demás actividades relacionadas con el objeto propio de la Secretaría.

**PLAZO:** El plazo de ejecución del presente contrato se estima en seis (6) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** El presente contrato se ejecutará en la ciudad de Pereira.

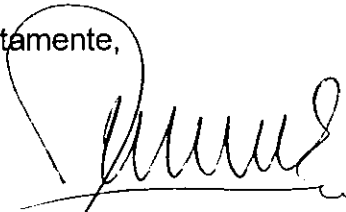
**VALOR DEL CONTRATO:** El valor total del presente contrato se pacta en la suma de veintidós millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos noventa y seis pesos M/cte. (\$22.463.496) que el Municipio pagará al Contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales por valor de Tres millones Setecientos cuarenta y Seis mil novecientos diez y seis pesos M/cte. (\$3.746.916), a partir de

la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

El mismo suscrito declara además:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a quien firma esta carta a título personal.
- Que ninguna entidad o persona diferente al suscrito, tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que por ella pudiera derivarse.
- Que conoce las condiciones y el alcance contenidos en la documentación de la contratación, y acepta su contenido.
- Que se compromete a ejecutar el objeto mencionado en esta propuesta, dentro del plazo establecido en la misma, el cual se cuenta a partir de la fecha de formalización del acta de inicio.
- Que los valores presentados incluyen todos los costos, directos e indirectos, de conformidad con el proponente.
- Que se compromete a otorgar las garantías exigidas dentro del proceso de contratación.
- Bajo la gravedad del juramento, que no tiene inhabilidad o incompatibilidad alguna, legal o constitucional, que pudiera invalidar su propuesta y ocasional contratación.

Atentamente,



**JUANCARLOS RAMIREZ ESPAÑA**  
Economista U. Libre  
Matrícula Profesional de Economista: 40297  
C.C. 10.123.801 de Pereira  
Celular 3113442870



(3) JUN 1997/2004

## FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

### 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RAMIREZ			SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA ) ESPAÑA			NOMBRES JUAN CARLOS									
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN					SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS						
C.C.	C.E.	PAS	No. 10123801		F	M	COL.	EXTRANJERO	Colombia						
LIBRETA MILITAR															
PRIMERA CLASE			SEGUNDA CLASE			NÚMERO 10123801			D.M 22						
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO						DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA									
FECHA		DÍA 05		MES 08		AÑO 1966		KM 7 VIA PEREIRA ARMENIA CONJ CABAÑAS CASA 40							
PAÍS		Colombia						PAÍS		Colombia		DEPTO		Risaralda	
DEPTO		Risaralda						MUNICIPIO		PEREIRA					
MUNICIPIO		PEREIRA						TELÉFONO		3113442870		EMAIL		juanepanaproyectos@gmail.com	

### 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:		
PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA		FECHA DE GRADO						
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	11.	MES	AÑO
										X	MES 11	AÑO 1984

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
**TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),  
**ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),  
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACION		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ECONOMÍA	09	2005	40297
TC	5	X		TECNICA PROFESIONAL EN GESTION EMPRESARIAL	12	1991	
TL	6	X		TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	07	1997	
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS	06	2009	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés	X			X			X		

### 3 EXPERIENCIA LABORAL



RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
Risaralda			X	Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Risaralda	PEREIRA				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
	DÍA 01	MES 08 AÑO 2013	DÍA 05	MES 08	AÑO 2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
CONSULTOR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
GOBERNACION DE RISARALDA		X		Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Risaralda	PEREIRA		recursos humanos@risaralda.gov.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
	DÍA 05	MES 03 AÑO 2012	DÍA 30	MES 04	AÑO 2013
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
Secretario De Despacho			Parque Olaya Carrera 13 Calle 18		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
TRANSPORTES Y OPERACIONES LOGISTICAS S.A.S.			X	Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Risaralda	PEREIRA		tyolsas@gmail.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
	DÍA 03	MES 05 AÑO 2010	DÍA 15	MES 02	AÑO 2012
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
GERENTE REP. LEGAL	DIRECTIVA				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
CORPORACION INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS			X	Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Risaralda	PEREIRA		presidencia@ciaf.edu.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
3400100	DÍA 18	MES 11 AÑO 2004	DÍA 30	MES 04	AÑO 2010
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
PRESIDENTE - REP LEGAL	DIRECTIVO		CARRERA 14 No.12 42		
EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN		HORAS SEMANALES		PAÍS	
CORPORACION INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		6		Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		MODALIDAD		
Risaralda	PEREIRA		Formal		
NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
Técnica profesional	DÍA 01	MES 02 AÑO 2005	DÍA 23	MES 11	AÑO 2007
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA				
Economía, administración, contaduría y afines	MERCADO DE CAPITALES MERCADEO INTERNACIONAL EMPRENDIMIENTO				

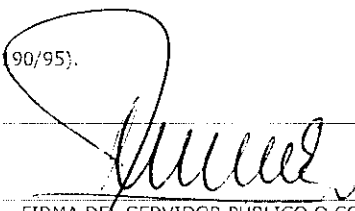
#### 4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON

VERACES, (ARTÍCULO 56. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Parara, Enero 2016  
Ciudad y fecha

Mariana C Restrepo A - [Signature]  
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co)



# LISTADO DE DOCUMENTOS SOPORTES

Version: 5  
Fecha: 12-13  
Pagina: 2 de 2

--	--	--

2 DOCUMENTOS SOPORTES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
A	Solicitud de Compromiso Presupuestal	N°
B	Compromiso Presupuestal	N°
C	Garantía Única de Cumplimiento, póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando se requiera)	
D	Acta de Aprobación de Pólizas expedida por la Secretaría Jurídica	
E	Publicación del contrato en el SECOP	N°
F	Recibo de pago de impuestos que apliquen	N°
G	Certificados de Afiliación al sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	
H	Afiliación y pago al sistema de Riesgos Laborales	
I	Acta de Inicio	

**NOTA:** Las Secretaría de despacho y/o Oficinas Asesoras a través del Supervisor y/o Interventor son responsables de verificar los requisitos de ejecución del contrato al momento de la suscripción del acta de inicio.

Número de Folios Soporte para Perfeccionamiento y Legalización	
Número de Folios Soporte para Ejecución	
TOTAL NUMERO DE FOLIOS	

Firma

**SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO**





FORMULARIO ÚNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y  
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DECLARACIÓN JURAMENTADA				
1.1 DE BIENES Y RENTAS				
YO:	RAMIREZ ESPAÑA JUAN CARLOS			
IDENTIFICADO CON:	C.C.	C.E.	OTRO	No. 10123501
DIRECCIÓN KM 7 VÍA PEREIRA ARMENIA CONJ. CABAÑAS CASA 40				TELÉFONOS 3113442870
MUNICIPIO PEREIRA	DEPARTAMENTO Risaralda		PAIS Colombia	
Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:				
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		PARENTESCO
RAMIREZ ESPAÑA MARULANDA SAMUEL		NUIP 1036626005		Hijo (a)
RAMIREZ ESPAÑA MARULANDA DANIEL		TI 1088828006		Hijo (a)
ESPAÑA DE RAMIREZ DIVA LUCIA		CC 24916199		Madre
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO				VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES				24.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS				0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN				0
ARRENDOS				0
HONORARIOS				0
OTROS INGRESOS Y RENTAS				40.000.000
TOTAL				64.000.000
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Cuenta de Ahorros	20785153187		5.000.000
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN			VALOR
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:				
ENTIDAD O PERSONA		CONCEPTO		VALOR
1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES				
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:				
ENTIDAD O INSTITUCIÓN		CALIDAD DE MIEMBRO		
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:				
CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN		CALIDAD DE SOCIO		
NA		NA		
c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE MARULANDA VALENCIA MARIA EUGENIA		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. OTRO		N° 30354153
2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA				
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:				
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES			FORMA DE PARTICIPACIÓN	
3. FIRMA				
 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO			Pereira Enero 25/2016 CIUDAD Y FECHA	



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1966  
**PEREIRA**  
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

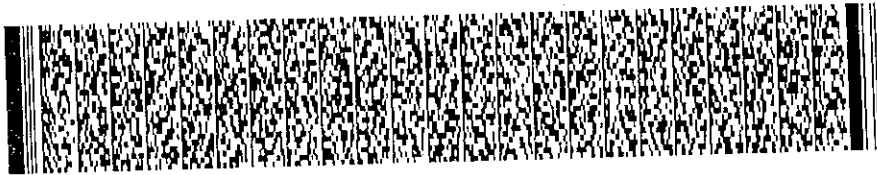
**1.73**  
ESTATURA

**O-**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**25-OCT-1984 PEREIRA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almabeatriz Rengifo Lopez*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



R-2400100-54108363-M-0010123801-20030127

0450603024B 01 128641741

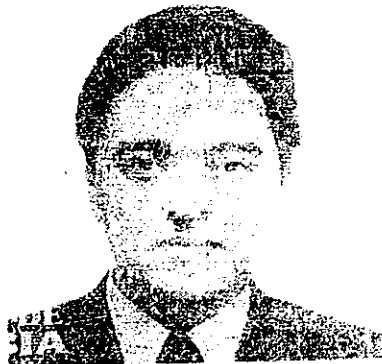
REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10123801**

APELLIDOS **RAMIREZESPAÑA**

NOMBRES **JUANCARLOS**

*Juan Carlos Ramirez España*  
FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
FUERZAS MILITARES

TARJETA DE RESERVISTA  
SEGUNDA CLASE  
PERTENECE AL EJERCITO

10\*123.801

22

1a. Línea 31 Dic. 96	2a. Línea 31 Dic. 06	3a. Línea 31 Dic.
-------------------------	-------------------------	----------------------

T. No. D. No. 158543 R.D. 0015-81


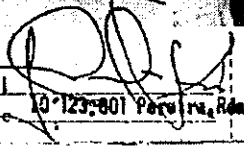
PROFESION BACHILLER-1964 TÍPO ORIB

NOMBRE BARTREZ ESPANA JUAN CARLOS

T. N. P. GONZALEZ GONZALEZ

CTE GIM No. 22

10\*123.801 P. G. R. R. R.

República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA

MATRICULA DE ECONOMISTA

Nro. 40297

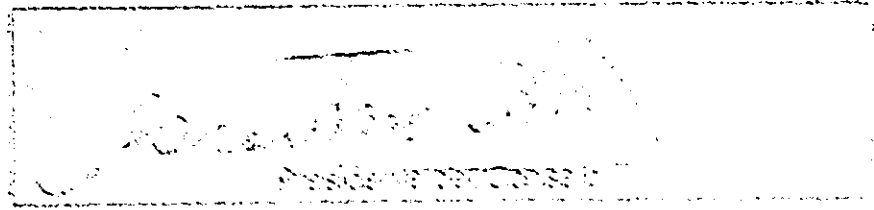
Fecha: 2012-04-13

JUANCARLOS

RAMÍREZESPAÑA

C.C. 10123801

UNIVERSIDAD LIBRE PEREIRA







**CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

**LA SECRETARIA GENERAL**

**CERTIFICA:**

Que: **JUANCARLOS RAMÍREZESPAÑA**  
Con documento de Identidad No. **10.123.801**

Se encuentra inscrito(a) como economista, según matrícula profesional No. **40297**  
expedida el **13 de Abril de 2012** con base en el título otorgado por la  
**UNIVERSIDAD LIBRE PEREIRA**

La providencia anterior fué confirmada por el Consejo Nacional Profesional de  
Economía mediante Resolución No. **40297**

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.  
La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de  
Bogotá D.C. **27 de Enero de 2016**

**ECON. RUBBY HELENA VELOSA GARCÍA**  
Secretaria General

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 79437327**



WEB

15:48:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de enero del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUANCARLOS RAMIREZESPANA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 10123801:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y  
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de enero de 2016, a las 15:50:7, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	10.123.801
Código de Verificación	116740722016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

**SILVANO GÓMEZ STRAUCH**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

Inicio

Institución

Contáctenos

### Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/01/2016 a las 15:47:21 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 10123801 y Nombres: RAMIREZ ESPAÑA JUAN CARLOS  
**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

[Manual de Navegación](#)

[Políticas de Seguridad](#)

[Políticas de Privacidad y Uso](#)

[Mapa del Sitio](#)

[LOGIN](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA  
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600  
FAX: (571) 3159581 - E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)



Presidencia  
de la República



Ministerio  
de Defensa



Gobierno  
en Línea



Portal Único  
de Contratación



**Todos los derechos reservados 2011.**

La República



de Colombia

y en su nombre

Corporación Instituto de Administración y Finanzas

Confiere el Título de

TECNICO PROFESIONAL

**Administración en Empresas**  
**Juan Carlos Ramirez España**  
C.C. 10.123.801

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma en la ciudad de Pereira,  
a los 30 días del mes de noviembre de 1.991  
y lo refrenda con el sello de la Institución.

RECTOR

DECANO ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO ACADÉMICO

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Anotado en el Folio No. 27. A.

del Libro de Diplomas. 2

PEREIRA,

30 DE Mayo

DE 1992



REPUBLICA DE COLOMBIA

LA CORPORACION UNIVERSAL DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA  
CORUNIVERSITEC

EN ATENCION A QUE

**Juan Carlos Ramirez España**


C.C.No. 10.123.801

Expedida en Pereira (Risarcaldá)

Ha completado todos los estudios que la Corporación exige para optar al GRADO de:

**Tecnólogo en Administración de Empresas**

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello se firma y refrenda con el sello respectivo  
en Santa Fe de Bogotá, D.C. a los 4 días del mes de Julio de 1997

  
VICE-RECTOR ACADEMICO

  
RECTOR


  
DIRECTOR DEL PROGRAMA

No requiere de registro ante la Secretaría de Educación según Decreto No. 021 del 6 de Mayo de 1991.

SECRETARIA DE EDUCACION

Anotado al Tello No. 25

Del Libro de Registro de Diplomas No. 32  
No. 000901

  
SECRETARIO GENERAL

República de Colombia



# La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

## Juan Carlos Ramírez España

C.C. No. 10.123.801 De Pereira

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

# Economista

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

*Don A. S.*  
El Decano

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

En la ciudad de Pereira

6 de Abril del 2005

Acta 05 Folia 122 Libro 05

de 06.1 del 2005

Registro 09609 Folia 092 Libro de Registro 02

*Juan Carlos Ramírez España*  
Jefe de Admisiones y Registro

ET 62404



# Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,  
en nombre de la República de Colombia y por autorización del  
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

**Juancarlos Ramirez España**

C.C. n.º 10.123.801 de Pereira

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de especialización, le confieren el título de

**Especialista en Derecho de los Negocios**

y le expiden el presente diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., Agosto 6 de 2009. Acta 9239, Folio 252, Libro n.º 16



*Ramírez*  
Rector



*Humboldt*  
Secretario General

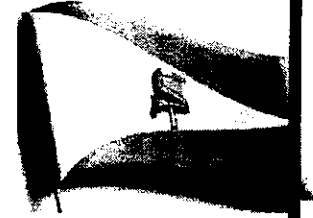
*Juan Carlos*  
Director

Anotado: Registro n.º 32441, Folio 463, Libro DEEF 1  
Fecha: Bogotá, D.C., Agosto 11 de 2009





# LA ALCALDIA DE PEREIRA



Certifica que:

**JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA**

Identificado (a) con cédula de ciudadanía número 10.123.801

Asistió a la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo

Con una intensidad de 4 horas

El presente certificado se expide a los 27 días del mes de Enero del año 2016

*NOHELIA MONTOYA*

**NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ**  
Directora Talento Humano

*Eliana Cardona Gaviria*

**ELIANA CARDONA GAVIRIA**  
Salud Ocupacional Lpssr 459-2014

El Suscrito Secretario General y Representante Legal de la **CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – CIAF**, Institución de Educación Superior, Nit 891408248-6 con Personería Jurídica No.19348 del Ministerio de Educación Superior, a Petición del interesado, hace constar.

Que el Dr. **JUANCARLOS RAMIREZ ESPAÑA**, identificado con la c.c. 10126801 de Pereira, ejerció funciones de Presidente y Representante Legal, de nuestra Institución desde el 18 de Noviembre de 2004, hasta Abril 30 de 2010. El cargo desempeñado, está en el nivel de alta dirección de nuestro organigrama y su dedicación correspondía a tiempo completo.

Las funciones desempeñadas en el cargo ejercido, de acuerdo a los Estatutos vigentes para la época, fueron las siguientes.

Representar Legalmente a la Corporación.

Convocar a reuniones de Asamblea General.

Formulación de políticas y estrategias gerenciales, articuladas con la misión académica de la formación en educación superior, técnica, tecnológica y profesional.

Gestionar, planear, evaluar, analizar y ejecutar las inversiones necesarias de los recursos de la Corporación y Presentar a la Asamblea Informe sobre el funcionamiento de la Institución

Hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la Corporación y ejecutar las disposiciones de la Asamblea, autorizando con su firma los actos necesarios.

Delegar en el Rector, o Secretario General, las funciones cuya delegación les sean autorizadas por la Asamblea General.

Someter el proyecto de presupuesto a consideración de la Asamblea General de la Corporación

Carrera 14 No. 12 - 42 Sector Circunvalar Prometeo  
PBX: 3 400 100 Pereira - Colombia  
[www.ciaf.edu.co](http://www.ciaf.edu.co)





Presentar a la Asamblea General de la Corporación los proyectos de desarrollo institucional, que permitan la participación activa ante los diferentes sectores económicos y gremiales de la región.

Representar la Corporación en los escenarios empresariales, sociales, académicos, o en cualquier otro, que se requiera con el propósito de proyectar la institución.

Proponer los proyectos de planta de personal docente, administrativo y de servicios generales, en conjunto con la Rectoría

Adoptar procedimientos apropiados de planeación, programación, dirección, ejecución, evaluación y control de las actividades de la Corporación.

Evaluar y controlar el funcionamiento general de la Institución e informar a la Asamblea General las anomalías que se encuentren.

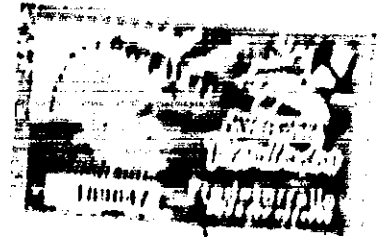
Convocar y Presidir el Consejo Administrativo de acuerdo con el reglamento.

Participar en el Consejo Académico con voz y voto.

Se expide la presente certificación en la Ciudad de Pereira, a los dieciocho días del mes de Junio de Dos Mil catorce.

**JAIRO RODRIGUEZ VALDERRAMA,**  
Secretario General – Representante Legal.





SECRETARIA ADMINISTRATIVA -- DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS

710-1100

Pereira, 27 de junio de 2014

### LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

#### HACE CONSTAR

Que el señor **JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA**, identificado con la cédula 10 123801 expedida en Pereira, laboró al servicio del Departamento hasta el día 30 de abril de 2013, fue nombrado mediante Decreto 0235 del 1 de marzo de 2012 y posesionado el 5 de marzo del mismo año a las 7:30 A.M., para desempeñar el cargo de Secretario de Despacho, Código 020-34, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, teniendo asignadas las siguientes funciones por competencias laborales:

1. Recomendar al Gobernador acciones y políticas para la adecuada ejecución de los planes y proyectos prioritarios para el desarrollo económico en el Departamento.
2. Promover la oferta económica del Departamento en los mercados nacionales e internacionales.
3. Desarrollar estrategias pedagógicas y de comunicaciones que promuevan la formación de los empresarios y emprendedores.
4. Promover la integración con los actores del desarrollo económico del Departamento y de otros departamentos para el desarrollo de proyectos estratégicos.
5. Gestionar ante las instancias nacionales e internacionales programas de cooperación para impulsar la productividad, la competitividad y el desarrollo económico.
6. Coordinar la ejecución del plan de acción y programa de trabajo de la Secretaría, garantizando su oportuno y correcto cumplimiento.
7. Coordinar la ejecución de programas y proyectos de la Secretaría
8. Liderar la elaboración y evaluación de los programas que lo componen del Plan Departamental de Desarrollo, siguiendo la metodología prescrita por la ley orgánica de planeación y el estatuto orgánico de presupuesto del departamento.
9. Coordinar, promover y gestionar la ejecución de los programas que lo componen del Plan de Desarrollo Departamental y sus diversos asuntos ante instituciones de todos los órdenes y caracteres, para que los proyectos de interés departamental sean incluidos en los presupuestos nacionales y municipales, concertándose el logro de los objetivos del plan.
10. Coordinar la preparación y presentación de proyectos de Ordenanza, tomando parte directa de los debates cuando éstas se originen en la Secretaría y rindiendo los informes que la Honorable Asamblea solicite.
11. Ejercer control sobre la ejecución de los rubros que conforman el presupuesto de *el* secretaría y evaluar los informes que se presenten.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA – DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS

12. Dirigir, coordinar, controlar y evaluar el personal a su cargo, la organización de los grupos de trabajo y la asignación de responsabilidades correspondientes para el efectivo cumplimiento de las funciones de la Secretaría.
13. Participar como integrante de la alta dirección en la implementación, documentación y mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad, a través de los diferentes instrumentos y directrices definidas por la Secretaría Administrativa del Departamento.
14. Rendir los informes necesarios para evaluar la gestión de la Secretaría a su cargo.
15. Cumplir con las funciones que le asigne la Constitución, la Ley, los Decretos, las Ordenanzas y las demás disposiciones nacionales y departamentales.
16. Refrendar con su firma los actos de posesión de los funcionarios que se vinculen a la Secretaría a su cargo y tomar el juramento respectivo.
17. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Que el cargo desempeñado por el doctor RamirezEspaña pertenece el nivel directivo.

Que la dedicación al cargo fue de tiempo completo de lunes a viernes en el horario de 7:30 A.M. a 12 M y las 2:00 P.M. a las 6:00 P.M.

Se expide a petición verbal del interesado para trámites personales.

Se adhiere y anula estampilla Prodesarrollo por valor de mil ciento noventa y tres pesos (\$1.193.00), por hoja.

Atentamente,

  
CATERINE ARCIERI ARENAS

Orfilia D.





NIT - 805000427

**CERTIFICADO SEMANAS COTIZADAS**  
**(NO VALIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS,**  
**USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)**

Cooameva EPS se permite informar que el afiliado JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA identificado con CC-10123801, está vinculado al Sistema General de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo por intermedio de COOMEVA EPS S.A desde 01/02/2006 hasta 26/01/2016 en calidad de COTIZANTE CABEZA DE FAMILIA; y su estado actual es ACTIVO

Tipo y número Identificación	Nombres y Apellidos	Estado Afiliado	Tipo Afiliado	Parentesco Afiliado	Fecha Afiliacion	Fecha Retiro
CC-30354153	MARIA EUGENIA MARULANDA VALEN	ACTIVO	BENEFICIARIO	CONYUGE	24/09/2007	
Semanas: Coomeva E.p.s. S.a. Cot =30 Ben =350		Semanas: E.p.s. Saludcoop Cot = 0 Ben = 364		Total: 744		
TI-1004776344	LUIS FELIPE CASTRO MARULANDA	ACTIVO	BENEFICIARIO	HIJO	24/09/2007	
Semanas: Coomeva E.p.s. S.a. Cot =0 Ben =395		Semanas: E.p.s. Saludcoop Cot = 0 Ben = 261		Total: 656		
CC-10123801	JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA	ACTIVO	COTIZANTE	CABEZA DE FAMILIA	01/02/2006	
Semanas: Coomeva E.p.s. S.a. Cot =466 Ben =4		Total: 470				
TI-1088828005	SAMUEL RAMIREZESPAÑA MARULAN	ACTIVO	BENEFICIARIO	HIJO	30/07/2006	
Semanas: Coomeva E.p.s. S.a. Cot =0 Ben =419		Semanas: E.p.s. Saludcoop Cot = 0 Ben = 50		Total: 469		
TI-1088828006	DANIEL RAMIREZESPAÑA MARULAN	ACTIVO	BENEFICIARIO	HIJO	30/07/2006	
Semanas: Coomeva E.p.s. S.a. Cot =0 Ben =424		Semanas: E.p.s. Saludcoop Cot = 0 Ben = 50		Total: 474		
CC-39774006	DORA CONSTANSA CASTAÑO MAHEC	DESAFILIAD	BENEFICIARIO	CONYUGE	12/05/1999	02/06/2005
Semanas: Coomeva E.p.s. S.a. Cot =0 Ben =0		Total: 0				

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en las  
Para constancia de lo anterior, se expide en a Enero 26 de 2016.  
Cordialmente,

Kiosco de Información SIP LAGO PLAZA

¡Gracias por contar con Coomeva, Coomeva cuenta con usted!

Mod. Feb/2012

EPS-FT-419



Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. Con Nit. 800.148.514-2 como  
administradora Old Mutual Fondo de Pensiones Obligatorias

**Certifica**

A quien interese

Que JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 10123801 se encuentra afiliado(a) a OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS bajo la afiliación número 700000864279, vigente desde el 1 de Abril de 2006 .

La anterior certificación se expide por solicitud del afiliado en Bogotá el 4 de Febrero de 2016.

Lo invitamos a contactarnos escribiendo a [cliente@oldmutual.com.co](mailto:cliente@oldmutual.com.co) o llamando al 6584000 en Bogotá, y a la línea 01 8000517526 a nivel nacional.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juliana Uribe Caceres".

JULIANA URIBE CACERES  
Director de Servicio al Cliente

PIPELINE-20160204-17:30-11308303

**[www.oldmutual.com.co](http://www.oldmutual.com.co)**

PBX: 6584000 - BOGOTÁ D.C. - Línea Nacional 018000517526

[cliente@oldmutual.com.co](mailto:cliente@oldmutual.com.co)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10123801		RAMIREZ ESPANA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 62 No. 23-61	MANIZALES-CALDAS	8856153	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	
2016-01	2016-01	995835	8449147988	1	2016/01/04	2015/12/29	BANCO POPULAR
						0	\$242,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 10123801	RAMIREZ JUAN	230901	30	\$850,000	\$136,000	EPS016	30	\$850,000	\$106,200		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
<b>Total Afiliados( 1)</b>					\$850,000	\$136,000			\$850,000	\$106,200			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$136,000	\$0	\$0	\$136,000
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	1	\$136,000	\$0	\$0	\$136,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$106,200	\$0	\$0	\$106,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$106,200	\$0	\$0	\$106,200
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$242,200</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$242,200</b>

PAGADO



**ESTUDIO PREVIO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA****Versión:** 4  
**Fecha:** 06-15  
**Página** 1 de 7

Pereira, enero de 2016

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde Municipal  
Ciudad

Ref.: ESTUDIO PREVIO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

De conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 del 2015 artículo 2.2.1.1.2.1.1, y demás normas reglamentarias, toda obligación contractual en la que haga parte una entidad estatal debe estar precedida de un estudio donde se materialice la necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación y las apropiaciones presupuestales correspondientes.

**1. IDENTIFICACION Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

El municipio de Pereira posee en total una infraestructura vial de 1098 Km de vías, de las cuales 450.2 Km corresponden a vías urbanas y 647.8 Km en zona rural.

La relación de longitud de vías, área y población para la zona urbana y la rural del municipio se muestra en la siguiente tabla:

Zona	Longitud de vías (Km)	Área (Ha)
Urbana	450,2	4698,64
Rural	647,8	55742,36
Total	1098,0	60441,00

La Red vial urbana se encuentra distribuidas en vías arteriales primarias y secundarias con 75,76 km de los cuales 63,79 km se encuentran en buen estado, vías colectoras con 112,76 km de los cuales 62,16 km se encuentran en buen estado, vías locales con 268,31 km de los cuales 193,62 km se encuentran en buen estado y vías troncales (SITM) 16,63 km de los cuales 12,00 km se encuentran en buen estado.

El sistema vial actual presenta mayor concentración de kilómetros de vías arteriales en sentido oriente-occidente, debido a la topografía fuerte en sentido Norte-Sur, las conexiones



**ESTUDIO PREVIO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 4  
**Fecha:** 06-15  
**Página** 3 de 7

Megabús y a la integración del Sistema Integrado del Transporte Público Metropolitano - SITPM, igualmente se propone, fortalecer la Administración Municipal, para asumir el compromiso en la implementación de diversos modos de transporte, promoviendo medios de transporte no motorizados con énfasis en el apoyo, respeto y prelación al peatón y a quienes se movilizan bajo estos esquemas.

De acuerdo con esto le corresponde a la Secretaría de Infraestructura, dentro de su misión institucional y en aras de lograr el Mejoramiento del sistema vial, apoyar la consolidación del Sistema Integrado de Transporte Público e iniciar con procesos de movilidad alternativa y ambientalmente sustentable; Mantener y mejorar la infraestructura vial de los sectores urbano y rural. (Programa *cerro huecos*), Desarrollar proyectos viales estratégicos e integrales, implementar el Programa de Camineros para la Prosperidad (mantenimiento de vías terciarias), Desarrollar proyectos para viabilizar modos alternativos de transporte y movilización, con énfasis en propuestas integrales de ciudad, promoviendo el uso de medios no motorizados y las condiciones para su desarrollo, Desincentivar la circulación del vehículo particular en el centro de la ciudad, Incursionar en el mercado del carbono (MDL) aprovechando el proceso de reducción de sobreoferta y tecnología limpia y Mejorar el control de la movilidad en el municipio a través de estrategias de semaforización, señalización, seguridad y educación vial.

Para el cumplimiento del contrato en particular se requiere de personal calificado en áreas sociales y económicas, que cuenten con la experiencia adecuada para asesorar y acompañar a la Secretaría de Infraestructura en los procesos de contratación desde el componente socio-económico en la estructuración de los documentos y de los insumos indispensables en los mismos procesos, y en el análisis de los sectores de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas; asimismo en la determinación de la matriz de riesgos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas que adelante la Secretaría de Infraestructura, de igual manera rendir informes de gestión que se soliciten y demás actividades relacionadas con el objeto propio de la Secretaría.

La necesidad que se pretende satisfacer con la contratación debe estar inmersa dentro de los diferentes programas y proyectos previstos en el plan de desarrollo, en consecuencia, se hará referencia sucinta de este así:

<b>PLAN DE DESARROLLO 2012-2015</b>	
	<b>DESCRIPCION</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	Pereira Territorio Inteligente
<b>PROGRAMA</b>	Infraestructura para el Desarrollo
<b>SUBPROGRAMA</b>	Equipamientos colectivos para la inclusión



**ESTUDIO PREVIO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 4  
**Fecha:** 06-15  
**Página** 5 de 7

**2.2 PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución del contrato se estima en **seis (6) meses contados a partir de la fecha de la firma del acta de iniciación.**

**2.3 LUGAR DE EJECUCION:** El contrato se ejecutará en el municipio de Pereira.

**3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SU JUSTIFICACION Y FUNDAMENTOS JURIDICOS.**

Teniendo en cuenta la naturaleza intelectual del servicio profesional que se requiere contratar, la modalidad de contratación que corresponde es la de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES mediante **contratación directa**, en virtud a lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamentado en el Decreto artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015 Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

**4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, SU JUSTIFICACION Y FORMA DE PAGO**

Para determinar los honorarios a pagar al contratista, además de los recursos asignados y las actividades de los proyectos No. **2004660010095 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA** , No. **2004660010097 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**, se analizó entre otras variables, la naturaleza intelectual de las actividades y la responsabilidad que asumirá el contratista durante su ejecución, especialmente, los referidos a la asesoría ya acompañamiento en los procesos de contratación desde el componente económico, en la determinación de la matriz de riesgos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas, el análisis de los sectores económicos y rendir informes de gestión, por lo cual se ha definido un perfil en el presente estudio coherente con el objeto, para contribuir así, a garantizar el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo en relación con las actividades inherentes al mantenimiento de la malla vial y demás infraestructura del municipio. Por lo tanto, la Secretaría de Infraestructura ha establecido como presupuesto oficial para la presente contratación la suma de **VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$22.463.496).**

**FORMA DE PAGO:** Mediante **seis (6)** actas mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$3.743.916).**

**NOTA:** Se deja constancia que el servicio a adquirir con la presente contratación, se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones elaborado por la Secretaría de Infraestructura.



**ESTUDIO PREVIO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 4  
**Fecha:** 06-15  
**Página** 7 de 7

	<p>su cumplimiento tardío y defectuoso. Además de esos riesgos este amparo debe comprender el pago de la cláusula penal pecuniaria en los porcentajes señalados en el presente contrato.</p>		
--	--	--	--

Tratándose del Seguro de Cumplimiento, el riesgo no es otro que la posibilidad fáctica y jurídica que el contratista afianzado no cumpla con la obligación que se le deriva de la convención o de la Ley. Por lo tanto el riesgo amparado son las mismas obligaciones y prestaciones del respectivo contrato.

**7. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS**

De conformidad con lo indicado en el punto anterior Análisis de riesgo y forma de mitigarlo el contratista se obliga a garantizar el cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones inherentes a él, para lo cual previamente a la suscripción del acta de inicio debe constituir garantía de **CUMPLIMIENTO** equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más. El contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato, so pena que el Municipio de Pereira declare el incumplimiento.

**RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL:**

De acuerdo con el presente estudio previo, queda evidenciada la necesidad que requiere satisfacer el Municipio de Pereira- Secretaría de Infraestructura, por lo que se recomienda al Representante legal del Municipio de Pereira, celebrar el contrato con quien presente la propuesta que se ajuste al presupuesto y perfil solicitado y una vez se cuente con la disponibilidad presupuestal respectiva.

Cordialmente,

**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de Infraestructura

**MILTON HURTADO GARCÍA**  
Director Operativo de Diseños y Contratos de Obra

Elaboró: Jenny H.

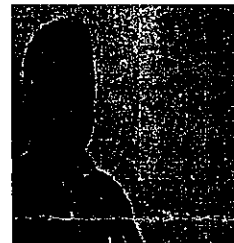
CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Atención No. 028529  
Historia Clínica No: 10123801

miércoles, 20 de enero de 2016  
12:34 p.m.

IDENTIFICACIÓN

Trabajador: *JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA* Documento: *CC No: 10123801*  
Fec Nto: *05-ago-1966* Edad: *49 Años* Sexo: *M* Escolaridad: *Postgrado*  
Teléfonos: *3113442870* Estado civil: *CASADO*  
Cargo a desempeñar (o actual): *CONTRATISTA*



Tipo de Exámen: *EXÁMEN DE INGRESO-*

Empresa contratante  
*ALCALDIA DE PEREIRA*

Ciudad: *PEREIRA*

Empresa en misión/Centro de Trabajo

Ciudad: *PEREIRA*

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL

Ingreso: *APTO*

OBSERVACIONES

*Evaluación satisfactoria.*

RECOMENDACIONES

*Control médico ocupacional anual.*  
*Fomentar hábitos saludables.*

RESTRICCIONES

*No.*

Requiere control en Programas de Vigilancia Epidemiológica: *No -*

Remitido a EPS: *No*

Remitido a ARL: *No*

La presente certificación se expide con base en la Historia Clínica ocupacional del trabajador la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 2346 del 2007 y 1918 de 2009.

*Angela Ma Rebellón f.*

*Juuso*

ANGELA MARIA REBELLON FORERO  
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL  
LPSSO No. 088-10

JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA  
CC No. 10123801



ALCALDÍA  
DE PEREIRA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Versión: 2  
Fecha: 01-15  
Página: 1 de 3

Pereira, 26 de enero de 2016

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde de Pereira

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

**1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos **JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **10.134.992** expedida en Pereira.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

**A. Perfil del proponente:** Economista especialista en Derecho de los Negocios.

**B. Aporta los siguientes soportes**

- Diploma de La Universidad Libre como Economista.
- Diploma de la Universidad Externado de Colombia como Especialista en Derecho de los Negocios.

**C. Experiencia**

Aporta los siguientes soportes:

ENTIDAD	FUNCIONES O ACTIVIDAD	FECHA	TIEMPO EXPERIENCIA
Gobernación de Risaralda-Secretaría Administrativa-Dirección Recursos Humanos	Recomendar al Gobernador acciones y políticas para la adecuada ejecución de los planes y proyectos prioritarios para el desarrollo económico en el Departamento; promover la oferta económica del Departamento en los mercados nacionales e internacionales.	05/03/2012 a 30/04/2013	1 año 1 mes 25 días
Corporación de Instituto de Administración y Finanzas	Representar legalmente a la Corporación; gestionar, planear, evaluar, analizar y ejecutar las inversiones necesarias de los recursos	18/11/2004 a 30/04/2010	5 años 5 meses 12 días



ALCALDÍA  
DE PEREIRA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 373 de fecha 19 de enero de 2016, expedido por el Subsecretario de Asuntos Financieros de la Secretaría de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2016.

**CONCLUSIÓN:**


De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable celebrar el contrato de prestación de servicios como profesional especializado de apoyo, con **JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **10.123.801** expedida en Pereira, por valor de **\$22.463.496**, por el periodo de **seis (6) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Cordialmente,



**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de Infraestructura

*Jenny H.*  
Elaboro: Jenny H.



**MILTON HURTADO GARCÍA**  
Director Operativo de Diseños y  
Contratos de Obra

## ANALISIS DEL SECTOR

### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el Municipio de Pereira Secretaría de Infraestructura, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

#### OBJETO DEL CONTRATO:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

#### PERSPECTIVA LEGAL:

Para la ejecución del objeto que se pretende contratar, la entidad requiere de una persona natural, profesional en áreas sociales y económicas especializado, con experiencia relacionada con el área a contratar.

#### PERSPECTIVA COMERCIAL:

De acuerdo con la naturaleza del objeto y alcances que requiere contratar el Municipio de Pereira Secretaría de Infraestructura, el contratista debe contar y acreditar experiencia específica relacionada directamente con el área a contratar, de 1 año, acreditada mediante certificados y/o copias de contratos.

#### ANALISIS DE LA RECIENTE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

El Municipio de Pereira Secretaría de Infraestructura celebró en la vigencia 2015 contratos de prestación de servicios como profesional especializado de apoyo, cuyo objeto fue **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."** el cual fue estructurado bajo la modalidad de contratación directa, por un término de 7 meses y por un valor total de **(\$21.000.000) No incluye IVA.**





Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

001

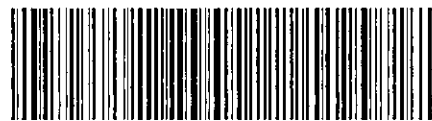
2. Concepto  0  2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14346278605



(415)7707212489984(8020) 000001434627860 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 1 2 3 8 0 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

1 0 1 2 3 8 0 1

27. Fecha expedición:

1 9 8 4 1 0 2 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Risaralda

6 6

30. Ciudad/Municipio:

Pereira

0 0 1

31. Primer apellido

RAMIREZESPAÑA

32. Segundo apellido

JUANCARLOS

JUANCARLOS

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

39. Departamento:

Risaralda

6 6

40. Ciudad/Municipio:

Pereira

0 0 1

41. Dirección principal

VIA PEREIRA ARMENIA KM 7 CONJ LAS CABAÑAS CA 40

42. Correo electrónico:

jrespana@gmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

3 1 1 3 4 4 2 8 7 0

45. Teléfono 2:

3 1 2 2 7 1 4 0 1 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código:

7 0 2 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 5 0 8 1 0

48. Código:

6 8 1 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 5 0 8 1 0

50. Código:

6 6 1 2 0 0 9 0

51. Código:

2 4 1 9

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
5	1	2	2														

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 5 0 8 1 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.  
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZESPAÑA JUANCARLOS

985. Cargo Representante legal Certificado



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE  
PEREIRA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA**

**Versión:** 4  
**Fecha:** 08-15  
**Página** 1 de 4

Entre los suscritos a saber: **JUAN PABLO GALLO MAYA**, Mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.009.556 expedida en Pereira, en su calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Pereira, según consta en Acta de Posesión del 31 de diciembre de 2015 de la Notaria Primera del círculo de Pereira y acta de Escrutinio del Consejo Nacional Electoral de fecha octubre 30 de 2015 autorizado para contratar mediante el Acuerdo N° 40 de Diciembre 10 de 2015, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b) LEY 1150 DE 2007 y decretos reglamentarios y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y **JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.123.801 Expedida en Pereira, quien obra en su propio nombre y para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar el presente contrato de **Prestación de Servicios como Profesional Especializado de Apoyo**, que se registrá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO** 1- Asesorar y acompañar a la secretaría de infraestructura en los procesos de contratación desde el componente económico en la estructuración de los documentos e insumos de los mismos. 2- Asesorar y acompañar en la determinación de la matriz de riesgos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas que adelante la Secretaría de Infraestructura.3- Asesorar y acompañar a la Secretaría de Infraestructura en el análisis de los sectores económicos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas.4- Rendir los informes de gestión que sean solicitados y demás actividades relacionadas con el objeto propio de la Secretaría. **CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** Además de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, el contratista se compromete a: **1)** Rendir informe mensual dentro de los 5 días calendario siguientes al vencimiento del periodo de las actividades propias del contrato descritas en el alcance y/o concertadas con el supervisor, de conformidad con el cronograma, si el bien o servicio a contratar así lo requiere, sin perjuicio de que sea o no para el trámite de la cuenta. **2)** Realizar de forma oportuna los pagos de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) de conformidad con los plazos establecidos en el art. 4° del Decreto 1670 de 2007 y demás normas que lo deroguen, modifiquen o adicionen, y entregar al supervisor del contrato de inmediato, la constancia de pago mediante la planilla única detallada, a fin de verificar el pago tal y como lo estipula el artículo 13, parágrafo 1° del decreto 0723 de 2013 y el art. 18 de la ley 1122 de 2007 **3)** Cumplir a cabalidad con las obligaciones contenidas en los art. 16 y 18 del Decreto 0723 de 2013, el cual reglamenta la afiliación al SGRL y demás normas que regulan la materia, en especial la práctica del examen médico pre-ocupacional y allegar el respectivo certificado **4)** Entregar el archivo digital y físico en el informe final de actividades, requisito necesario para obtener el paz y salvo documental. **5)** Archivar la información que se genere con ocasión a la ejecución del contrato, de acuerdo a la Ley 594/00 y a las tablas de retención documental **6)** Mantener actualizada la hoja de vida y declaración de bienes y rentas (anual) en el Sistema de Información y Gestión del empleo público –SIGEP. **7)** Cumplir con todas las obligaciones inherentes



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE  
PEREIRA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA**

**Versión:** 4  
**Fecha:** 08-15  
**Página** 3 de 4

incumplió, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria el valor correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la que se podrá hacer efectiva previo el requerimiento, con base en el presente documento, el cual presta mérito ejecutivo o se podrá hacer efectivo por parte de la entidad el amparo de cumplimiento, constituido a través de la garantía única si hubiere lugar. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA**, con la suscripción de éste contrato afirma bajo juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política, en los artículos 8º de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, y que si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el artículo 9º de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por el Municipio de Pereira, a través del supervisor que para el efecto designe el Secretario de Infraestructura, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. En todo caso el supervisor deberá en el ejercicio de esta actividad sujetarse a los lineamientos establecidos en la ley y en el manual de interventoría del Municipio de Pereira, así como en la Circular No.003 de Enero 7 de 2015 o los documentos que la modifiquen complementen o aclaren, expedida por la Secretaría de Planeación. **PARAGRAFO:** En caso de falta temporal o absoluta del supervisor designado se procederá a su reasignación mediante comunicación escrita. **CLÁUSULA DECIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Los contratos del Estado se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, éste se eleve a escrito. Para la ejecución se requiere: 1) Registro presupuestal 2) Aprobación de la garantía 3) Afiliación del contratista a salud, pensión y riesgos laborales para lo cual, deberá exhibir copia de la afiliación a riesgos laborales y certificados de afiliación a salud y pensión en la que conste que se encuentra activo y a paz y salvo por concepto de aportes. 4) Certificado de capacitación de inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. **CLÁUSULA DECIMA CUARTA: PUBLICIDAD DE LA CONTRATACION.** De conformidad con los artículos 223 del decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015; el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación Pública (SECOP). **CLÁUSULA DECIMA QUINTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: DOMICILIO CONTRACTUAL.** Para los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Pereira. **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA: LEGISLACIÓN APLICABLE:** Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que regulan la materia. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: SUSPENSION TEMPORAL DEL CONTRATO:** Se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **PARAGRAFO:** EL CONTRATISTA, prorrogará la vigencia de la garantía única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión. **CLAUSULA DECIMA NOVENA: INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA se obliga para con el MUNICIPIO a mantenerlo libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o la de sus



ALCALDÍA  
DE PEREIRA

SECRETARIA DE  
INFRAESTRUCTURA

-4-

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO  
ADMINISTRATIVO Y LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA  
DE PEREIRA

**CERTIFICAN**

Que en la planta de cargos de la Alcaldía del Municipio de Pereira, no existe personal suficiente para prestar el servicio relacionado con el acompañamiento a la Administración Municipal en **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.”**, por tal razón, es necesario contratar personal para la realización de dicha actividad.

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto 021 del 14 de enero de 2004.

Para constancia se firma en Pereira a los 26 días de enero de 2016

**NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ**  
Directora Administrativa

**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de Infraestructura



SECRETARIA DE  
INFRAESTRUCTURA

-4-

ALCALDÍA  
DE PEREIRA

Pereira, 26 enero de 2016

Doctor  
**MAURICO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de Infraestructura  
Ciudad

Asunto: Asignación de supervisión para contrato de prestación de servicios como profesional de apoyo  
No. 293

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la supervisión del contrato de prestación de servicios como profesional de apoyo, celebrado con **JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **10.123.801** cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”** por un valor de **\$22.463.496** y por un término de **seis (6) meses**, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del decreto 1461 de 2010 Manual de Interventoría del Municipio de Pereira, la ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

El supervisor tiene a su cargo la responsabilidad de verificar para efectos de la **suscripción del acta de inicio** el cumplimiento de todos los requisitos exigidos para ello, tales como: 1) La aprobación de garantías 2) La verificación de afiliación del contratista a salud, pensión y riesgos laborales para lo cual, el contratista deberá exhibir copia de la afiliación a riesgos laborales y certificados de afiliación a salud y pensión en la que conste que se encuentra activo. 3) Certificado de capacitación de inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 4) De igual manera la verificación del pago de la seguridad social durante la ejecución del contrato en los plazos que para ello ha establecido el decreto 1670 de 2007 artículo 4º y en el porcentaje establecido en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007.

Atentamente,

**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde de Pereira

El presente documento se notifica personalmente a **MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**, supervisor quien en constancia firma a los 05/02/2016 como **ACEPTACIÓN** de la asignación que por este documento se le hace.

**FIRMA SUPERVISOR**  
C.C. No. 18511052



República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
 Nit 8914800302

**Compromiso Presupuestal No. 433**

Fecha expedición 05/02/2016 Fecha vencimiento 31/12/2016 Valor Total **22,463,496.00**

Son: Veintidos Millones Cuatrocientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Noventa Y Seis Pesos M/Cte.  
 Objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Observaciones

Tercero 10123801 JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA -  
 Documento CONTRATO DE PRESTACION F Nro. 293 Fecha 05/02/2016 Nro. Int. 8645  
 Duración SEIS (6) MESES  
 Forma pago MEDIANTE SEIS (6) ACTAS MENSUALES POR VALOR DE (\$3.743.916)  
 Nro. Disponibilidad 373

Rubro 3241343----- Equipamientos Colectivos para la Inclusion Valor **11,231,748.00**  
 C. Costo 1107 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
 Fondo 101 Fondos comunes  
 Proyecto 12710095 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Disponibilidad 373

Rubro 3181344----- Movilidad Sustentable Valor **11,231,748.00**  
 C. Costo 1107 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
 Fondo 101 Fondos comunes  
 Proyecto 12710097 CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Disponibilidad 373

**INTENCION DE PAGO**

Rubro 3181344----- Fondo 101 C. Costo 1107

Mes 2	<b>1,871,958.00</b>	Mes 3	<b>1,871,958.00</b>	Mes 4	<b>1,871,958.00</b>
Mes 5	<b>1,871,958.00</b>	Mes 6	<b>1,871,958.00</b>	Mes 7	<b>1,871,958.00</b>

Rubro 3241343----- Fondo 101 C. Costo 1107

Mes 2	<b>1,871,958.00</b>	Mes 3	<b>1,871,958.00</b>	Mes 4	<b>1,871,958.00</b>
Mes 5	<b>1,871,958.00</b>	Mes 6	<b>1,871,958.00</b>	Mes 7	<b>1,871,958.00</b>

ALVARO BELTRAN ALZATE  
 SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FINANCIEROS

Dada en pereira el día 05/02/2016



SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE  
AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 1073132

<b>I. TRÁMITE</b>			Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.
TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994
AFILIACIÓN	ARL NO DEFINIDA	04/02/2016 16:56:28	

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE				
TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	KR 7 18 55	1072627

III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE			
CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO
1	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTI	1751201	1
DIRECCIÓN		MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
KR 7 18 55		PEREIRA	Risaralda

IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
CC	10123801	RAMIREZ	ESPANA	
NOMBRE(S)		FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	
JUAN CARLOS		5/8/1966		
CIUDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO
	0		juanespanaproyectos@gmail.com	M
EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO	
Coomeva E.P.S. S.A.	23	Skandia	9	
FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN		FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO	
Mes Anticipado		5/2/2016	22463496	
TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE	
ADMINISTRATIVO	4/2/2016	5/2/2016	NO	
DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC		
0	3743916	1498000		
TIPO DE COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD			
Independiente	Voluntario			
ACTIVIDAD A DESARROLLAR		CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	
EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTI		1751201	1	

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de Colmena Seguros, el día 04/02/2016 16:56:27. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de Colmena Seguros, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

Ciudad de Expedición MANIZALES			Sucursal MANIZALES			Cod. Sucursal 42	No. Póliza 42-44-101088272	Anexo 1			
Fecha Expedición		Vigencia Desde			A las Horas	Vigencia Hasta		A las Horas	Tipo de Movimiento		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			
05	02	2016	05	02	2016	00:00	05	02	2017	00:00	ANEXO NO CAUSA PRIMA

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

Nombre o Razon Social	RAMIREZESPA, JUANCARLOS	Identificación	10.123.801
Dirección	CRA 21 NO 29 68 CASA 8	Ciudad	DOSQUEBRADAS, RISARALDA
		Teléfono	3223325

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

Asegurado / Beneficiario	MUNICIPIO DE PEREIRA	Identificación	891.480.030-2
Dirección	KR 7 18 56	Ciudad	PEREIRA, RISARALDA
		Teléfono	3248156

**OBJETO DEL SEGURO**

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan EC00108, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 9645 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**AMPAROS**

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/02/2016	05/02/2017	\$ 4,492,699.20	\$ 4,492,699.20

**OBSERVACIONES**

SE ACLARA QUE: LA PRESENTE POLIZA GARANTIZA LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 293, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****4,492,699.20	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SUPROTECCION LTDA PROFESIONALES EN	153950	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CRA. 24 NO. 64-03 - Telefono: 8813280 - MANIZALES

42-44-101088272

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DLF153950A





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

**PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN  
FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

No. \_\_\_\_\_ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

**1. AMPAROS.**

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ **SEGURESTADO** OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS, SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

**1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES
- 1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.
- 1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
- 1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

**1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.**

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

**1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.**

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

**1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

**RECIBO DE CAJA No.  
550088046**

Nit. 860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE	
PEREIRA	PEREIRA	55	05/02/2016	153950	SUPROTECCION LTDA PROFESIONALES EN SEGUROS	
RECIBIMOS DE: RAMIREZESPAA JUANCARLOS						NIT. 10.123.801
LA SUMA DE: VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 13/100 M/CTE.						
FOR CONCEPTO DE: PT						
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
MANIZALES - CU. ENTIDAD.EST. - 101088272 - 0			17,970.80	7,000.00	3,995.33	28,966.13
OTROS CONCEPTOS DE PAGO						VALOR
FORMA DE PAGO						
						EFFECTIVO: 28,966.13
						CHEQUE: 0.00
						TARJETA: 0.00
						BD: 0.00
						OTROS: 0.00
TRANSACCION 550146910				TOTAL:		28,966.13
CAJERO: LUCIAPEREZ						

RECIBO DE PAGO  
05 FEB 2016  
LUCIA PEREZ



ALCALDIA DE PEREIRA

Version: 3  
Fecha: 08-15  
Pagina: 1 de 1

**ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y/O POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
EXTRA CONTRACTUAL  
ALCALDIA DE PEREIRA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

La Secretaría de Infraestructura, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación No 559 de 2014 y modificado según Decreto 085 del 15 de Enero de 2016, Artículo 6 Asignación Supervisión del Municipio de Pereira, aprueba la(s) garantía(s) del contrato que a continuación se describe:

CONTRATO N° 293  
NOMBRE DEL

FECHA: 05/02/2016  
JUANCARLOS RAMIREZ ESPAÑA

ADICION No.:

IDENTIFICACION: NIT 10,123,801

Toda vez que cumple(n) con todos los requisitos previstos en las leyes y decretos reglamentarios, que regulan la contratación estatal, de acuerdo con la siguiente información:

Clase de mecanismo de cobertura: Póliza

Garantía de Cumplimiento N° 42-44-101088272 0

Fecha de aprobación 05/02/2016

Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

  
MAURICIO RESTREPO LONDOÑO  
Secretario de Infraestructura

REVISIÓN LEGAL: \_\_\_\_\_

PROYECTO

NOTA: La aprobación de la presente póliza no autoriza el inicio del contrato sin el cumplimiento de los demás requisitos para la ejecución, exigidos en la norma de contratación.

## ACTA DE INICIO

CONTRATO No 293 DEL 5 DE FEBRERO DE 2016

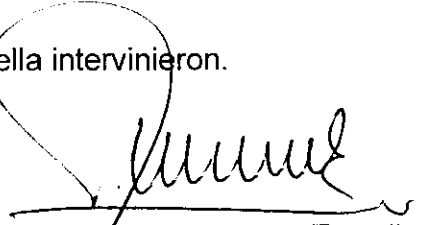
Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE PEREIRA
Dependencia: Responsable:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Contratista:	JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA
Interventor y/o Supervisor	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Valor del Contrato	\$22.463.496
Duración:	6 MESES
Plazo de Ejecución	6 MESES
Fecha De Inicio:	05 FEBRERO DE 2016
Fecha Terminación:	04 AGOSTO DE 2016

.En la ciudad de Pereira, se reunieron: Mauricio Restrepo Londoño, (Interventor y/o Supervisor), JuanCarlos RamirezEspaña(Contratista), con el fin de iniciar con el objeto relacionado en el Contrato de prestación de servicios No.293 de 5 Febrero de 2016.

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.



**Mauricio Restrepo Londoño**  
 Secretario de Infraestructura  
 Supervisor



**Juan Carlos Ramirez España**  
 Contratista



**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 691 De 02/03/2016 Por 3,743,916.00**  
 PAGO PARCIAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE FEBRERO Y EL 04 DE MARZO DE 2016.  
 ACTA No.: 165 de 02/03/2016 C. Pago FIDUCIARIA

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
**PROYECTO :** MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**PROYECTO :** CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**A FAVOR DE:** JUANCARLOS RAMIREZ ESPAÑA C.C o Nit 10123801

**CONTRATO DE PRESTACION PROF No 293 de 05/02/2016 22,643,496.00**  
 PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR A PAGAR** Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014		22,643,496.00 1.50	339,652.00	792,522.00
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SUPERIOR 30 SMLV		22,643,496.00 2.00	452,870.00	

Act. Cree: **NETO A GIRAR 2,951,394.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**


COMPROMISO 433 Fecha. 05/02/2016

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	****	3 18 13 44 --- --	Movilidad Sustentable	101 Fondos comunes	1,871,958.00
1107	****	3 24 13 43 --- --	Equipamientos Colectivos para la Inclusion	101 Fondos comunes	1,871,958.00
<b>Total obligación</b>					<b>3,743,916.00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
550705011	Comisiones, honorarios y servicios	3,743,916.	0.	Acta de recibo PARCIAL 154295 CONTRATO DE PREST.
240102001	Proyectos de inversion	0.	3,743,916.	Acta de recibo PARCIAL 154295 CONTRATO DE PREST.
<b>Sumas Iguales</b>		<b>3,743,916</b>	<b>3,743,916</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó: 

**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**



**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 691 De 02/03/2016 Por 3,743,916.00**  
PAGO PARCIAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE FEBRERO Y EL 04 DE MARZO DE 2016.  
ACTA No.: 165 de 02/03/2016 C. Pago FIDUCIARIA

DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES		
Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
TESORERIA MUNICIPAL		
Fecha de entrada	Fecha : Firma	Autorización financiera Páguese : Tesorero



# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 02-MAR-16 09:45 PM

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 165

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 293

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA con identificación 10123801 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	05/02/2016	Valor orden gasto	22,643,496
Fecha iniciación	05/02/2016	Pagos efectuados	0
Fecha Terminación	04/08/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	SEIS (6) MESES	Saldo pendiente	18,899,580

### OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

### BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE FEBRERO Y EL 04 DE MARZO DE 2016.

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.			<b>3,743,916</b>
Valor del Anticipo		0	
Valor Acumulado Amortizacion Anticipo		0	

**Nota: El tercero es NO Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 02/03/2016



## MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 02-MAR-16 09:45 PM

### ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 165

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro.  
293

#### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA con identificación 10123801 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

  
\_\_\_\_\_  
JAIME MAURICIO RESTREPO LONDOÑO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e KBF
CC 10123801		RAVAREZ ESPAÑA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 62 No. 73-61	MANIZALES-CALDAS	8856153	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2016-02	2016-02	45417085	8451227066	N	2016/02/01	2016/03/01	BANCO DE OCCIDENTE - ALIADAS	29	\$72,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$39,700	\$900	\$0	\$40,600	
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	1	\$39,700	\$900	\$0	\$40,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,000	\$700	\$0	\$31,700	
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$31,000	\$700	\$0	\$31,700	
<b>TOTAL</b>					<b>\$107,700</b>	<b>\$1,600</b>	<b>\$0</b>	<b>\$72,300</b>	

*RFJ*

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10123801		RAMIREZ ESPAÑA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 62 No. 23-61	MANIZALES-CALDAS	8856153	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Días Mora	Valor		
2016-02	2016-02	45417085	8451227006	N	2016/02/01	2016/03/01	BANCO DE OCCIDENTE - ALIADAS	29	\$72,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																													
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES													
No.	Identificación	Nombre	ing	rat	ire	tae	tdp	tep	vs.p	cor	vt	sn	ape	lma	vac	sup	vct	vg	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF						
1	CC	10123801	RAMIREZ JUAN						X	A	X									230001	30	(\$1,000,000)	(\$180,000)	EP5016	30	(\$1,000,000)	(\$125,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No			
2	CC	10123801	RAMIREZ JUAN							C										230001	30	\$1,248,000	\$199,700	EP5016	30	\$1,248,000	\$150,300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No		
Total		Afiliados (2)																				\$248,000	\$39,700			\$248,000	\$31,300			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

*Handwritten signature*

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 10123801		RAMIREZ ESPAÑA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 62 No. 23-61	MANIZALES-CALDAS	8856153	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2016-02	2016-02	1000001954	8451296698	M	2016/02/01	2016/03/03	BANCO BOGOTA	31	\$6,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 10123801	RAMIREZ JUAN	230901	0	\$0	\$0	EPS016	0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,293,000	\$6,700	0	\$0	\$0
<b>Total Afiliados( 1)</b>					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,293,000	\$6,700		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,700	\$200	\$0	\$6,900	
COLMENA	14-25	800.226.125	3	1	\$6,700	\$200	\$0	\$6,900	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$6,700</b>	<b>\$200</b>	<b>\$0</b>	<b>\$6,900</b>	

PAGADO

# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 165

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 02-MAR-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA

NIT o Cédula: 10123801

Teléfonos: 3113442870

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - VIA PEREIRA ARMENIA KM 7 CONJ LAS CABAÑAS CA 40

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR PRESENTE ACTA 3,743,916

VALOR DE LA OPERACION 3,743,916

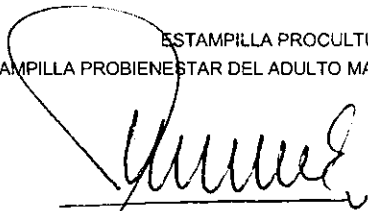
APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	3,743,916	VALOR UVT	29,753
BASE APORTES	1,497,566	BASE RETENCION	2,487,832
PAGO SALUD	0	BASE EN UVT	84
PAGO PENSION	0	PORCENTAJE	0
PAGO ARL		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 384	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES		RET. ACUM. MES	
VALOR DEDUCIBLE			
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			
DESC. ART. 384 NO Es Declarante, No Aplca Art. 3			

### DESCUENTOS

ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014 339,652  
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SUPERIOR 30 SMLV 452,870

VALOR A PAGAR 2,951,394

Firma del beneficiario





ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 4

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<b>JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA</b>
Informe de Actividades N°	<b>1 de 6</b>
Periodo	05/02/2016 a 05/03/2016
Número del Contrato	293
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Plazo	6 meses
Valor Total del Contrato	22'463.496.00
Valor del Periodo del Informe	3'743.916.00
Fecha de Inicio	05/02/2016
Fecha de Terminación	04/08/2016
Proyecto	MIEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISITEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

**2. DESARROLLO DEL CONTRATO**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>1. Asesorar y acompañar a la secretaria de infraestructura en los procesos de contratación desde el componente económico en la estructuración de los documentos e insumos de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Análisis del Sector Proceso de Interventoría de Alumbrado Público – Concurso de Méritos.</i></li> <li>✓ <i>Estudios Previos Proceso de Mínima cuantía Suministro Material de Río.</i></li> <li>✓ <i>Estudios Previos Proceso de Mínima Cuantía Suministro de Materiales de construcción</i></li> <li>✓ <i>Estudios Previos Proceso de Mínima cuantía Suministro de material de Cantera</i></li> <li>✓ <i>Estudios Previos Proceso de Mínima cuantía Suministro de asfalto</i></li> <li>✓ <i>Estudios Previos Proceso de Mínima cuantía Suministro de repuestos maquinaria amarilla</i></li> </ul>	<p><i>Proceso contractual 023</i></p> <p><i>Proceso contractual 032</i></p> <p><i>Proceso contractual 033</i></p> <p><i>Proceso contractual 034</i></p> <p><i>Proceso contractual 035</i></p> <p><i>Proceso contractual 036</i></p>	<p><i>Proceso contractual 023 Reposa en la Secretaria de Infraestructura</i></p> <p><i>Proceso contractual 032 Reposa en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</i></p> <p><i>Proceso contractual 033 Reposa en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</i></p> <p><i>Proceso contractual 034 Reposa en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</i></p> <p><i>Proceso contractual 035 Reposa en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</i></p> <p><i>Proceso contractual 036 Reposa en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</i></p>



**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>2. Asesorar y acompañar en la determinación de la matriz de riesgos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas que adelante la Secretaría de Infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Construcción Matriz de Riesgos Proceso de Interventoría de Alumbrado Público – Concurso de Méritos.</i></li> <li>✓ <i>Construcción Matriz de Riesgos Proceso de Mínima cuantía Suministro Material de Rio.</i></li> <li>✓ <i>Construcción Matriz de Riesgos Proceso de Mínima Cuantía Suministro de Materiales de construcción</i></li> <li>✓ <i>Construcción Matriz de Riesgos Proceso de Mínima cuantía Suministro de material de Cantera</i></li> <li>✓ <i>Construcción Matriz de Riesgos Proceso de Mínima cuantía Suministro de asfalto</i></li> <li>✓ <i>Construcción Matriz de Riesgos Proceso de Mínima cuantía Suministro de repuestos maquinaria amarilla</i></li> </ul>	<p><i>Proceso contractual 023</i></p> <p><i>Proceso contractual 032</i></p> <p><i>Proceso contractual 033</i></p> <p><i>Proceso contractual 034</i></p> <p><i>Proceso contractual 035</i></p> <p><i>Proceso contractual 036</i></p>	<p><i>Proceso contractual 023 Reposo en la Secretaria de Infraestructura</i></p> <p><i>Proceso contractual 032 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</i></p> <p><i>Proceso contractual 033 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</i></p> <p><i>Proceso contractual 034 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</i></p> <p><i>Proceso contractual 035 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</i></p> <p><i>Proceso contractual 036 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</i></p>

8



ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 4 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. Asesorar y acompañar a la Secretaría de Infraestructura en el análisis de los sectores económicos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas	<i>Reunión Gremios</i> <i>Reunión Contratistas Valorización Grupo 1</i> <i>Reunión Contratistas Valorización Grupo 2</i> <i>Reunión Contratistas La Independencia</i>	<i>Actas de reunión. reposan en la Secretaria de Infraestructura</i> <i>Correos electrónicos</i>	<i>Reposan en la Secretaria de Infraestructura. Archivo</i>

**JUANCARLOS RAMIREZ ESPAÑA**  
Contratista  
c.c. 10123801

Vo.Bo.  
**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Supervisor





**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 1834 De 01/04/2016 Por 3,743,916.00**  
 PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DE 2016  
 ACTA No.: 1080 de 01/04/2016 C. Pago FIDUCIARIA

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
**PROYECTO :** MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**PROYECTO :** CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**A FAVOR DE:** JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA C.C o Nit 10123801  
**CONTRATO DE PRESTACION PROF No 293 de 05/02/2016 22,643,496.00**  
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR A PAGAR** Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**

**Act. Cree:** **NETO A GIRAR 3,743,916.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 433 Fecha. 05/02/2016

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	****	3 18 13 44	Movilidad Sustentable	101 Fondos comunes	1,871,958.00
1107	****	3 24 13 43	Equipamientos Colectivos para la Inclusion	101 Fondos comunes	1,871,958.00
<b>Total obligación</b>					<b>3,743,916.00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011	3,743,916.	0.	Acta de recibo PARCIAL 155210 CONTRATO DE PREST.
240102001	0.	3,743,916.	Acta de recibo PARCIAL 155210 CONTRATO DE PREST.
<b>Sumas iguales</b>	<b>3,743,916</b>	<b>3,743,916</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó:

**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

**DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

**TESORERIA MUNICIPAL**

Fecha de entrada	Fecha : Autorización financiera	Páguese : Tesorero
	Firma	



# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 01-APR-16 10:31 AM

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1080

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 293

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA con identificación 10123801 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

### De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	05/02/2016	Valor orden gasto	22,643,496
Fecha iniciación	05/02/2016	Pagos efectuados	3,743,916
Fecha Terminación	04/08/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	SEIS (6) MESES	Saldo pendiente	15,155,664

### OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

### BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DE 2016

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
	<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.		<b>3,743,916</b>
	<b>Valor del Anticipo</b>	0	
	<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>	0	

**Nota: El tercero es NO Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 01/04/2016



# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 01-APR-16 10:31 AM

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1080

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 293

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA con identificación 10123801 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

  
\_\_\_\_\_  
JAIME MAURICIO RESTREPO LONDOÑO

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10123801		RAHREZ ESPANA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 62 No. 23-61	MANIZALES-CALDAS	8856153	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago
2016-03	52110469	I	2016/03/01	BANCO DE OCCIDENTE - ALIADAS

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$239,700	\$1,900	\$0	\$241,600
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	1	\$239,700	\$1,900	\$0	\$241,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,800	\$100	\$0	\$7,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$7,800	\$100	\$0	\$7,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$187,200	\$1,500	\$0	\$188,700
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$187,200	\$1,500	\$0	\$188,700
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$434,700</b>	<b>\$3,500</b>	<b>\$0</b>	<b>\$438,200</b>

*Handwritten signature or initials.*

**PAGADO**

# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 1080

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 01-APR-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA

NIT o Cédula: 10123801

Teléfonos: 3113442870

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - VIA PEREIRA ARMENIA KM 7 CONJ LAS CABAÑAS CA 40

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y  
EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR PRESENTE ACTA 3,743,916

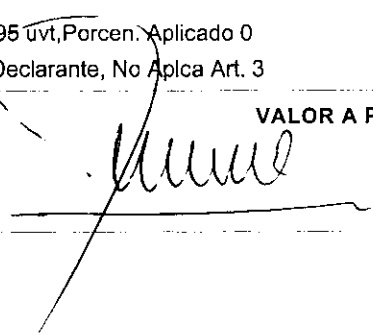
VALOR DE LA OPERACION 3,743,916

APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	3,743,916	VALOR UVT	29,753
BASE APORTES	1,497,566	BASE RETENCION	2,487,832
PAGO SALUD	0	BASE EN UVT	84
PAGO PENSION	0	PORCENTAJE	0
PAGO ARL		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 384	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES		RET. ACUM. MES	
VALOR DEDUCIBLE			
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383	Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0		
DESC. ART. 384	NO Es Declarante, No Aplca Art. 3		

Firma del beneficiario

VALOR A PAGAR

3,743,916





ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 4

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<b>JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA</b>
Informe de Actividades N°	<b>2 de 6</b>
Periodo	05/03/2016 a 04/04/2016
Número del Contrato	293
Objeto:	<i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.</i>
Plazo	6 meses
Valor Total del Contrato	22'463.496.00
Valor del Periodo del Informe	3'743.916.00
Fecha de Inicio	05/02/2016
Fecha de Terminación	04/08/2016
Proyecto	<i>MIEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISITEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA</i>
Supervisor	<b>MAURICIO RESTREPO LONDOÑO</b>
Dependencia	<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>



## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 3 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>2. Asesorar y acompañar en la determinación de la matriz de riesgos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas que adelante la Secretaría de Infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ajustes a Matriz de Riesgos Proceso de Interventoría de Alumbrado Público – Concurso de Méritos.</li> <li>✓ Evaluación de la matriz de riesgos del contrato 5449 de 2014</li> <li>✓ Ajustes a Matriz de Riesgos Proceso de Mínima cuantía Suministro Material de Rio.</li> <li>✓ Ajustes a Matriz de Riesgos Proceso de Mínima Cuantía Suministro de Materiales de construcción</li> <li>✓ Ajustes a Matriz de Riesgos Proceso de Mínima cuantía Suministro de material de Cantera</li> <li>✓ Ajustes a Matriz de Riesgos Proceso de Mínima cuantía Suministro de asfalto</li> <li>✓ Ajustes a Matriz de Riesgos Proceso de Mínima cuantía Suministro de repuestos maquinaria amarilla</li> </ul>	<p>Proceso contractual 023</p> <p>Contrato 5449 de 2014</p> <p>Proceso contractual 032</p> <p>Proceso contractual 033</p> <p>Proceso contractual 034</p> <p>Proceso contractual 035</p> <p>Proceso contractual 036</p>	<p>Proceso contractual 023 Reposo en la Secretaria de Infraestructura</p> <p>El contrato 5449 reposa en la Secretaria de Infraestructura</p> <p>Proceso contractual 032 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</p> <p>Proceso contractual 033 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</p> <p>Proceso contractual 034 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</p> <p>Proceso contractual 035 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</p> <p>Proceso contractual 036 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</p>



**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 3458 De 02/05/2016 Por 3,743,916.00**  
PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE ABRIL AL 04 DE MAYO DE 2016.  
ACTA No.: 2354 de 02/05/2016 C. Pago FIDUCIARIA

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
**PROYECTO :** MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**PROYECTO :** CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**A FAVOR DE:** JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA C.C o Nit 10123801  
**CONTRATO DE PRESTACION PROF No 293 de 05/02/2016 22,643,496.00**  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR A PAGAR** Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**  
**Act. Cree:** **NETO A GIRAR 3,743,916.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

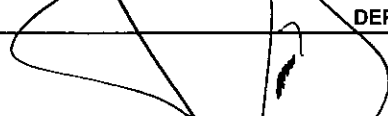
COMPROMISO 433 Fecha. 05/02/2016

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	*****	3 18 13 44 -- --	Movilidad Sustentable	101 Fondos comunes	1,871,958.00
1107	*****	3 24 13 43 -- --	Equipamientos Colectivos para la Inclusion	101 Fondos comunes	1,871,958.00
<b>Total obligación</b>					<b>3,743,916.00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011	Comisiones, honorarios y servicios	3,743,916.	0. Acta de recibo PARCIAL 156484 CONTRATO DE PREST.
240102001	Proyectos de inversion	0.	3,743,916. Acta de recibo PARCIAL 156484 CONTRATO DE PREST.
<b>Sumas Iguales</b>	<b>3,743,916</b>	<b>3,743,916</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó : 

**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

**DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
<b>TESORERIA MUNICIPAL</b>		
Fecha de entrada	Fecha : Firma	Autorización financiera Páguese : Tesorero





NRO. 293

## MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 02-MAY-16 10:05 AM

### ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2354

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 293

#### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA con identificación 10123801 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	05/02/2016	Valor orden gasto	22,643,496
Fecha iniciación	05/02/2016	Pagos efectuados	7,487,832
Fecha Terminación	04/08/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	SEIS (6) MESES	Saldo pendiente	11,411,748

#### OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

#### BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE ABRIL AL 04 DE MAYO DE 2016.

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.			<b>3,743,916</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>		0	

**Nota: El tercero es NO Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 02/05/2016



## MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 02-MAY-16 10:05 AM

### ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2354

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 293

#### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA con identificación 10123801 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

JAIME MAURICIO RESTREPO LONDOÑO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10123801		RAMIREZ ESPAÑA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 62 No. 23-61	MANIZALES-CALDAS	8856153	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2016-04	2016-04	1000000404	84523/8958	1	2016/04/01	2016/04/07	BANCO BOGOTA	6	\$436,800	

RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$239,700	\$1,200	\$0	\$240,900		
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	1	\$239,700	\$1,200	\$0	\$240,900		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,800	\$0	\$0	\$7,800		
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$7,800	\$0	\$0	\$7,800		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$187,200	\$900	\$0	\$188,100		
COOMEVA	EP5016	805,000,427	1	1	\$187,200	\$900	\$0	\$188,100		
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$434,700</b>	<b>\$2,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$436,800</b>		

# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 2354

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 02-MAY-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA

NIT o Cédula: 10123801

Teléfonos: 3113442870

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - VIA PEREIRA ARMENIA KM 7 CONJ LAS CABAÑAS CA 40

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y  
EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR PRESENTE ACTA 3,743,916

VALOR DE LA OPERACION 3,743,916

### APLICACION LEY 1607

VALOR MES	3,743,916	VALOR UVT	29,753
BASE APORTES	1,497,566	BASE RETENCION	2,487,832
PAGO SALUD	0	BASE EN UVT	84
PAGO PENSION	0	PORCENTAJE	0
PAGO ARL		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 384	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES		RET. ACUM. MES	
VALOR DEDUCIBLE			
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0

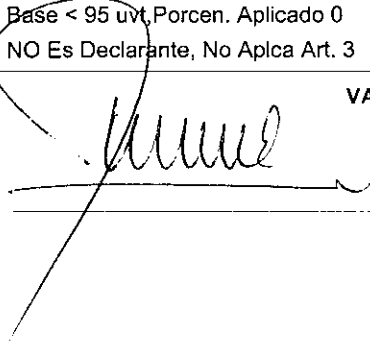
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt Porcen. Aplicado 0

DESC. ART. 384 NO Es Declarante, No Aplca Art. 3

Firma del beneficiario

VALOR A PAGAR

3,743,916





ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 5

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<i>JUANCARLOS RAMIREZESPÑA</i>
Informe de Actividades N°	<i>3 de 6</i>
Periodo	<i>05/04/2016 a 04/05/2016</i>
Número del Contrato	<i>293</i>
Objeto:	<i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.</i>
Plazo	<i>6 meses</i>
Valor Total del Contrato	<i>22'463.496.00</i>
Valor del Periodo del Informe	<i>3'743.916.00</i>
Fecha de Inicio	<i>05/02/2016</i>
Fecha de Terminación	<i>04/08/2016</i>
Proyecto	<i>MIEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISITEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA</i>
Supervisor	<i>MAURICIO RESTREPO LONDOÑO</i>
Dependencia	<i>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</i>

*R*



ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 3 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>2. Asesorar y acompañar en la determinación de la matriz de riesgos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas que adelanta la Secretaría de Infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ajustes a Matriz de Riesgos Proceso de Interventoría de Alumbrado Público – Concurso de Méritos.</li><li>✓ Evaluación de la matriz de riesgos del contrato 5449 de 2014</li><li>✓ Ajustes a Matriz de Riesgos Proceso de Mínima cuantía Suministro Material de Rio.</li></ul>	<p>Proceso contractual 023</p> <p>Contrato 5449 de 2014</p> <p>Proceso contractual 032</p>	<p>Proceso contractual 023 Reposa en la Secretaria de Infraestructura</p> <p>El contrato 5449 reposa en la Secretaria de Infraestructura</p> <p>Proceso contractual 032 Reposa en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</p> <p>Proceso contractual 033 Reposa en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</p> <p>Proceso contractual 034 Reposa en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</p> <p>Proceso contractual 035 Reposa en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</p> <p>Proceso contractual 036 Reposa en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</p>



ALCALDIA DE PEREIRA

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS**

**Versión:** 2

**Fecha:** 07-12

**Página** 5 de 5

**JUANCARLOS RAMIREZ ESPAÑA**  
CONTRATISTA  
C.C. 10.123.801

Vo.Bo.  
**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
SUPERVISOR



ALCALDÍA DE PEREIRA

## EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

Versión: 7

Fecha: 12-14

Página 1 de 3

<b>Supervisor:</b> MAURICIO RESTREPO LONDOÑO		<b>Fecha de la Evaluación:</b> 04 DE MAYO DE 2016	
<b>Cargo:</b> SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA		<b>Fecha iniciación del contrato:</b> 05 FEBRERO DE 2016	
<b>Empresa y/o Contratista:</b> JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA		<b>Fecha terminación del contrato:</b> 04 DE AGOSTO DE 2016	
<b>Nit:</b> 10.123.801		<b>Contrato No. :</b> 293-2016	
<b>Representante legal:</b>			
<b>Tipo de Proceso</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación Directa	<input type="checkbox"/> 10% Menor Cuantía	<input type="checkbox"/> Selección Abreviada Menor cuantía
		<input type="checkbox"/> Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial	<input type="checkbox"/> Licitación Pública
			<input type="checkbox"/> Concurso de Méritos
			<input type="checkbox"/> Otros Cuál:
<b>Objeto del contrato:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.			

CALIFICACIÓN		
SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen en la minuta del contrato y en la propuesta del contratista, aceptada por el Municipio de Pereira.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista fue idóneo para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			





ALCALDIA DE PEREIRA

### EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

Versión: 7

Fecha: 12-14

Página 2 de 3

7. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
8. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
<b>PUNTUACIÓN</b>		<b>24</b>	

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 24	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 19 y 23 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>ACEPTABLE</b> : Cuando el puntaje es entre 14 y 18	
<b>DEFICIENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 8 y 13 Para esta clasificación se toman las acciones legales que apliquen.	

<b>OBSERVACIÓN:</b> Describa brevemente los sucesos más relevantes que se presentaron con el contratista. PARTICIPACION ACTIVA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION
<b>ASPECTOS POSITIVOS DEL CONTRATISTA</b> DILIGENTE EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS
<b>ASPECTOS NEGATIVOS DEL CONTRATISTA</b> NINGUNA
<b>COMPROMISOS</b> (Cuando Es Una Evaluación De seguimiento y/o Su Medición Este En El Rango Aceptable) N.A.

**JUANCARLOS RAMIREZ ESPAÑA**  
Contratista

**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Supervisor



NRO INT: 017509

**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 5313 De 01/06/2016 Por 3,743,916.00**  
PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2016.  
ACTA No.: 3893 de 01/06/2016 C. Pago FIDUCIARIA

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
**PROYECTO :** MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**PROYECTO :** CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**A FAVOR DE:** JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA C.C o Nit 10123801  
**CONTRATO DE PRESTACION PROF No 293 de 05/02/2016 22,643,496.00**  
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR A PAGAR** Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**

Act. Cree: **NETO A GIRAR 3,743,916.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

**COMPROMISO 433 Fecha. 05/02/2016**

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	*****	3 18 13 44 -- --	Movilidad Sustentable	101 Fondos comunes	1,871,958.00
1107	*****	3 24 13 43 -- --	Equipamientos Colectivos para la Inclusion	101 Fondos comunes	1,871,958.00

**Total obligación 3,743,916.00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011	Comisiones, honorarios y servicios	3,743,916.	0. Acta de recibo PARCIAL 158023 CONTRATO DE PREST
130535001	Sobretasa a la gasolina	0.	3,743,916. Acta de recibo PARCIAL 158023 CONTRATO DE PREST

Sumas Iguales **3,743,916 3,743,916**

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó :

**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

**DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

**TESORERIA MUNICIPAL**

Fecha de entrada	Fecha : Autorización financiera	Páguese : Tesorero
	Firma	

*Jua*



NRO INT. 1133023

**MUNICIPIO DE PEREIRA**

NIT 8914800302

Impreso en: 01-JUN-16 10:38 AM

**ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 3893**

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 293

**CERTIFICA(N) QUE:**

El contratista JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA con identificación 10123801 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al **CONTRATO DE PRESTACION PROF** se establece que:

Fecha firma	05/02/2016	Valor orden gasto	22,643,496
Fecha iniciación	05/02/2016	Pagos efectuados	11,231,748
Fecha Terminación	04/08/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	SEIS (6) MESES	Saldo pendiente	7,667,832

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA**

PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2016.

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b>	Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.		<b>3,743,916</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>		0	

**Nota: El tercero es NO Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 01/06/2016



NRO INT 158023

# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 01-JUN-16 10:38 AM

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 3893

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 293

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA con identificación 10123801 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados. CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

\_\_\_\_\_  
JAIME MAURICIO RESTREPO LONDÑO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10123801		RAMIREZ ESPAÑA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 62 No. 23-61	MANIZALES-CALDAS	8856153	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2016-05	2016-05	1000000428	8453128737	1	2016/05/02	2016/05/12	BANCO BOGOTA	10	\$438,400

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$239,700	\$2,000	\$0	\$241,700
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	1	\$239,700	\$2,000	\$0	\$241,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,800	\$100	\$0	\$7,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$7,800	\$100	\$0	\$7,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$187,200	\$1,600	\$0	\$188,800
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$187,200	\$1,600	\$0	\$188,800
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$434,700</b>	<b>\$3,700</b>	<b>\$0</b>	<b>\$438,400</b>

# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 3893

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 01-JUN-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA

NIT o Cédula: 10123801

Teléfonos: 3113442870

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - VIA PEREIRA ARMENIA KM 7 CONJ LAS CABAÑAS CA 40

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.  
Concepto:

VALOR PRESENTE ACTA 3,743,916

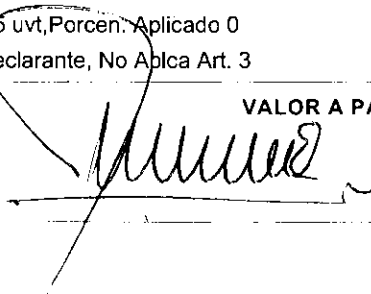
VALOR DE LA OPERACION 3,743,916

APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	3,743,916	VALOR EXENTO 25%	829,277
BASE APORTES	1,497,566	VALOR UVT	29,753
PAGO SALUD	0	BASE RETENCION	2,487,832
PAGO PENSION	0	BASE EN UVT	84
PAGO ARL		PORCENTAJE	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
MEDIC. PREPAGADA		VR. RTE. FTE. ART. 384	0
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES	
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383	Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0		
DESC. ART. 384	NO Es Declarante, No Aplca Art. 3		

Firma del beneficiario

VALOR A PAGAR

3,743,916





ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 4

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<b>JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA</b>
Informe de Actividades N°	<b>4 de 6</b>
Periodo	05/05/2016 a 04/06/2016
Número del Contrato	293
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Plazo	6 meses
Valor Total del Contrato	22'463.496.00
Valor del Periodo del Informe	3'743.916.00
Fecha de Inicio	05/02/2016
Fecha de Terminación	04/08/2016
Proyecto	MIEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISITEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 4 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. Asesorar y acompañar a la Secretaría de Infraestructura en el análisis de los sectores económicos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas	<i>Reunión Gremios</i> <i>Reunión Contratistas PROCIVCO Contratos 5449 de 2014 – Cuerpo de Bomberos</i> <i>Reunión Directora de Instituto de Cultura para análisis y evaluación de la adecuación de tres Centros de Desarrollo Infantil</i> <i>Reunión Contratistas Calzada Norte Avenida la Independencia</i>	<i>Actas de reunión. reposan en la Secretaria de Infraestructura</i> <i>Correos electrónicos</i>	<i>Reposan en la Secretaria de Infraestructura. Archivo</i>

**JUANCARLOS RAMIREZ ESPAÑA**  
CONTRATISTA  
C.C. 10.123.801

Vo.Bo.  
**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
SUPERVISOR





**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 7385 De 01/07/2016 Por 3,743,916.00**  
 PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DE 2016  
 ACTA No.: 5614 de 01/07/2016 C. Pago FIDUCIARIA

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
 PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
 PROYECTO : CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
 A FAVOR DE: JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA C.C o Nit 10123801  
 CONTRATO DE PRESTACION PROF No 293 de 05/02/2016 ~~22,463,496.00~~

PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR A PAGAR Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**

Act. Cree: **NETO A GIRAR 3,743,916.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

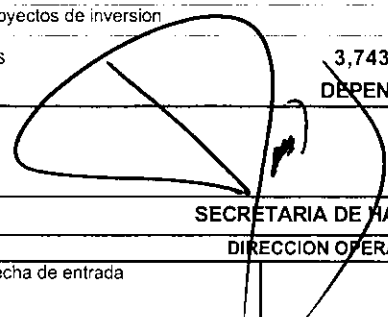
COMPROMISO 433 Fecha. 05/02/2016

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	*****	3 18 13 44 -- --	Movilidad Sustentable	101 Fondos comunes	1,871,958.00
1107	*****	3 24 13 43 -- --	Equipamientos Colectivos para la Inclusion	101 Fondos comunes	1,871,958.00
<b>Total obligación</b>					<b>3,743,916.00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011	Comisiones, honorarios y servicios	3,743,916.	0. Acta de recibo PARCIAL 159744 CONTRATO DE PREST
240102001	Proyectos de inversion	0.	3,743,916. Acta de recibo PARCIAL 159744 CONTRATO DE PREST
Sumas Iguales	<b>3,743,916</b>	<b>3,743,916</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó : 

**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

**DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

**TESORERIA MUNICIPAL**

Fecha de entrada	Fecha : Autorización financiera	Páguese : Tesorero
	Firma	

*fuera*



# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 01-JUL-16 10:23 AM

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 5614

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 293

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA con identificación 10123801 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	05/02/2016	Valor orden gasto	22,463,496
Fecha iniciación	05/02/2016	Pagos efectuados	14,975,664
Fecha Terminación	04/08/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	SEIS (6) MESES	Saldo pendiente	3,743,916

### OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

### BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DE 2016

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
	<b>Total recibido</b>		<b>3,743,916</b>
	<b>- Amortización de anticipo</b>		
	<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.		<b>3,743,916</b>
	<b>Valor del Anticipo</b>	0	
	<b>Valor Acumulado Amortización Anticipo</b>	0	

**Nota: El tercero es NO Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 01/07/2016



## MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

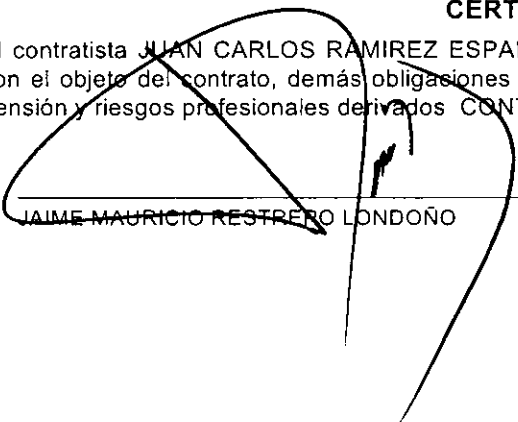
Impreso en: 01-JUL-16 10:23 AM

### ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 5614

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 293

#### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA con identificación 10123801 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

  
\_\_\_\_\_  
JAIME MAURICIO RESTREPO LONDOÑO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10123801		RAMIREZ ESPAÑA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 62 No. 23-61	MANIZALES-CALDAS	8856153	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2016-06	2016-06	14410437	8453919594	I	2016/06/01	2016/06/13	BANCO DE OCCIDENTE - ALIADAS	12	\$439,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tae	tdo	lap	vsp	cor	vst	sla	lma	vac	avp	vcl	irp	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF			
1	CC	10123801	RAMIREZ JUAN																	230901	30	\$1,498,000	\$239,700	EPS016	30	\$1,498,000	\$187,200		0		\$0	\$0	14-25	30	\$1,498,000	\$7,800	0		\$0	\$0	No
<b>Total Afiliados( 1)</b>																					\$1,498,000	\$239,700			\$1,498,000	\$187,200			\$0	\$0			\$1,498,000	\$7,800			\$0	\$0			

*[Handwritten signature]*

# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 5614

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 01-JUL-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA

NIT o Cédula: 10123801

Teléfonos: 3113442870

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - VIA PEREIRA ARMENIA KM 7 CONJ LAS CABAÑAS CA 40

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.  
Concepto:

VALOR PRESENTE ACTA 3,743,916

VALOR DE LA OPERACION 3,743,916

### APLICACION LEY 1607

VALOR MES	3,743,916	VALOR EXENTO 25%	829,277
BASE APORTES	1,497,566	VALOR UVT	29,753
PAGO SALUD	187,196	BASE RETENCION	2,487,832
PAGO PENSION	239,611	BASE EN UVT	84
PAGO ARL		PORCENTAJE	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
MEDIC. PREPAGADA		VR. RTE. FTE. ART. 384	0
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES	
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0

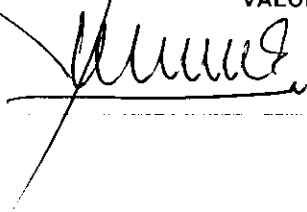
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0

DESC. ART. 384 NO Es Declarante, No Aplca Art. 3

Firma del beneficiario

VALOR A PAGAR

3,743,916





ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 4

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<b>JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA</b>
Informe de Actividades N°	<b>5 de 6</b>
Periodo	05/06/2016 a 04/07/2016
Número del Contrato	293
Objeto:	<i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.</i>
Plazo	6 meses
Valor Total del Contrato	22'463.496.00
Valor del Periodo del Informe	3'743.916.00
Fecha de Inicio	05/02/2016
Fecha de Terminación	04/08/2016
Proyecto	<i>MIEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISITEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA</i>
Supervisor	<b>MAURICIO RESTREPO LONDOÑO</b>
Dependencia	<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>



ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 3 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
2. Asesorar y acompañar en la determinación de la matriz de riesgos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas que adelante la Secretaría de Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ajuste a Matriz Proceso de Interventoría de Alumbrado Público – Concurso de Méritos.</li><li>✓ Ajuste a Matriz Proceso Licitación Subasta Materiales de Construcción</li><li>✓ Ajuste a Matriz Proceso IE Aquilino Bedoya</li><li>✓ Ajuste a Matriz Proceso IE Luis Carlos González</li><li>✓ Construcción Matriz a Proceso Estabilidad Aplicación Art. 4, Numeral 4 Ley 80 de 1993</li></ul>	<p>Proceso contractual 023</p> <p>Proceso contractual 070</p> <p>Proceso contractual 087</p>	<p>Proceso contractual 023 Reposo en la Secretaria de Infraestructura</p> <p>Proceso contractual 070 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</p> <p>Proceso contractual 023 Reposo en la Secretaria de Infraestructura</p>



**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO FINAL No. 9555 De 01/08/2016 Por 3,743,916.00**  
 PAGO FINAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DE 2016.  
 ACTA No.: 7648 de 01/08/2016 C. Pago FIDUCIARIA

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
 PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
 PROYECTO : CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
 A FAVOR DE: JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA C.C o Nit 10123801  
 CONTRATO DE PRESTACION PROF No 293 de 05/02/2016 ~~22,463,496.00~~  
 PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR A PAGAR Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**

Act. Cree: NETO A GIRAR **3,743,916.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 433 Fecha. 05/02/2016

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	*****	3 18 13 44 ---	Movilidad Sustentable	101 Fondos comunes	1,871,958.00
1107	*****	3 24 13 43 ---	Equipamientos Colectivos para la Inclusion	101 Fondos comunes	1,871,958.00
<b>Total obligación</b>					<b>3,743,916.00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011	3,743,916.	0.	Comisiones, honorarios y servicios Acta de recibo FINAL 161778 CONTRATO DE PRESTAC
240102001	0.	3,743,916.	Proyectos de inversion Acta de recibo FINAL 161778 CONTRATO DE PRESTAC
Sumas Iguales	<b>3,743,916</b>	<b>3,743,916</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó :

**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

**DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
<b>TESORERIA MUNICIPAL</b>		
Fecha de entrada	Fecha : Autorización financiera Firma	Páguese : Tesorero

*fuera*





# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 01-AUG-16 03:27 PM

## ACTA DE RECIBO FINAL No. 7648

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 293

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA con identificación 10123801 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	05/02/2016	Valor orden gasto	22,463,496
Fecha iniciación	05/02/2016	Pagos efectuados	18,719,580
Fecha Terminación	04/08/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	SEIS (6) MESES	Saldo pendiente	0

### OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

### BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO FINAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 293, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DE 2016.

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.			<b>3,743,916</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>		0	

**Nota: El tercero es NO Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 01/08/2016



## MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 01-AUG-16 03:27 PM

### ACTA DE RECIBO FINAL No. 7648

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 293

#### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista ~~JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA~~ con identificación 10123801 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados. CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

  
\_\_\_\_\_  
JAIME MAURICIO RESTREPO LONDOÑO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10123801		RAMIREZ ESPAÑA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 62 No. 23-61	MANIZALES-CALDAS	8856153	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2016-07	2016-07	32273530	8454817759	I	2016/07/01	2016/07/14	BANCO DE OCCIDENTE	13	\$419,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTE																																									
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tapi	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	rrp	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF		
1	CC	10123801	RAMIREZ JUAN																		230901	30	\$1,498,000	\$239,700	EPS016	30	\$1,498,000	\$187,200		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,498,000	\$7,800	0	\$0	\$0	No	
<b>Total Afiliados( 1)</b>																								\$1,498,000	\$239,700			\$1,498,000	\$187,200			\$0	\$0			\$1,498,000	\$7,800			\$0	\$0

*Handwritten signature or initials*

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10123801		RAMIREZ ESPAÑA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 62 No. 23-61	MANIZALES-CALDAS	8856153	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor		
2016-07	2016-07	32273530	8454817759	I	2016/07/01	2016/07/14	BANCO DE OCCIDENTE	13	\$439,600

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$239,700	\$2,700	\$0	\$242,400
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	1	\$239,700	\$2,700	\$0	\$242,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,800	\$100	\$0	\$7,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$7,800	\$100	\$0	\$7,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$187,200	\$2,100	\$0	\$189,300
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$187,200	\$2,100	\$0	\$189,300
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$434,700</b>	<b>\$4,900</b>	<b>\$0</b>	<b>\$439,600</b>

*Handwritten signature*

# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 7648

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 01-AUG-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA

NIT o Cédula: 10123801

Teléfonos: 3113442870

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - VIA PEREIRA ARMENIA KM 7 CONJ LAS CABAÑAS CA 40

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y  
EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR PRESENTE ACTA 3,743,916

VALOR DE LA OPERACION 3,743,916

### APLICACION LEY 1607

VALOR MES	3,743,916	VALOR EXENTO 25%	829,277
BASE APORTES	1,497,566	VALOR UVT	29,753
PAGO SALUD	187,196	BASE RETENCION	2,487,832
PAGO PENSION	239,611	BASE EN UVT	84
PAGO ARL		PORCENTAJE	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
MEDIC. PREPAGADA		VR. RTE. FTE. ART. 384	0
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES	
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0

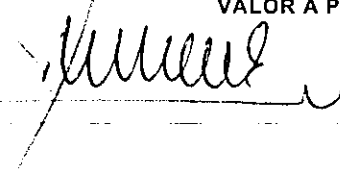
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcent. Aplicado 0

DESC. ART. 384 NO Es Declarante, No Aplca Art. 3

Firma del beneficiario

VALOR A PAGAR

3,743,916



**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

**1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

Contratista	<i>JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA</i>
Informe de Actividades N°	<i>6 de 6</i>
Periodo	<i>05/07/2016 a 04/08/2016</i>
Número del Contrato	<i>293</i>
Objeto:	<i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.</i>
Plazo	<i>6 meses</i>
Valor Total del Contrato	<i>22'463.496.00</i>
Valor del Periodo del Informe	<i>3'743.916.00</i>
Fecha de Inicio	<i>05/02/2016</i>
Fecha de Terminación	<i>04/08/2016</i>
Proyecto	<i>MIEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISITEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA</i>
Supervisor	<i>MAURICIO RESTREPO LONDOÑO</i>
Dependencia	<i>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</i>





ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 2 de 4

### 2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Asesorar y acompañar a la secretaría de infraestructura en los procesos de contratación desde el componente económico en la estructuración de los documentos e insumos de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Acompañamiento proceso contractual Estación de Bomberos Pereira – Contratista Procivco.</li><li>✓ Estudios Previos Proceso IE Aquilino Bedoya</li><li>✓ Estudios Previos Proceso IE Luis Carlos González</li><li>✓ Análisis del Sector y Estudios previos de proceso Estabilidad Aplicación Art. 4, Numeral 4 Ley 80 de 1993</li></ul>	<p>Proceso Contractual 5449 de 2014</p> <p>Proceso Contractual 070</p> <p>Proceso Contractual 087</p> <p>Proceso Contractual 100</p>	<p>El proceso 5449, se encuentra en la Secretaria de Infraestructura.</p> <p>Proceso contractual 070 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</p> <p>Proceso Contractual 087 se encuentra en la Secretaria de Infraestructura</p> <p>Proceso Contractual 100, inicialmente no se había contemplado en jurídica.</p>



ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 3 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<i>2. Asesorar y acompañar en la determinación de la matriz de riesgos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas que adelante la Secretaría de Infraestructura</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>Ajuste a Matriz Proceso IE Aquilino Bedoya</i></li><li>✓ <i>Ajuste a Matriz Proceso IE Luis Carlos González</i></li><li>✓ <i>Construcción Matriz a Proceso Estabilidad Aplicación Art. 4, Numeral 4 Ley 80 de 1993</i></li></ul>	<p><i>Proceso contractual 070</i></p> <p><i>Proceso contractual 087</i></p> <p><i>Proceso contractual 100</i></p>	<p><i>Proceso contractual 070 Reposo en la Secretaria de Desarrollo Administrativo</i></p> <p><i>Proceso contractual 023 Reposo en la Secretaria de Infraestructura</i></p>





ALCALDIA DE PEREIRA

### INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

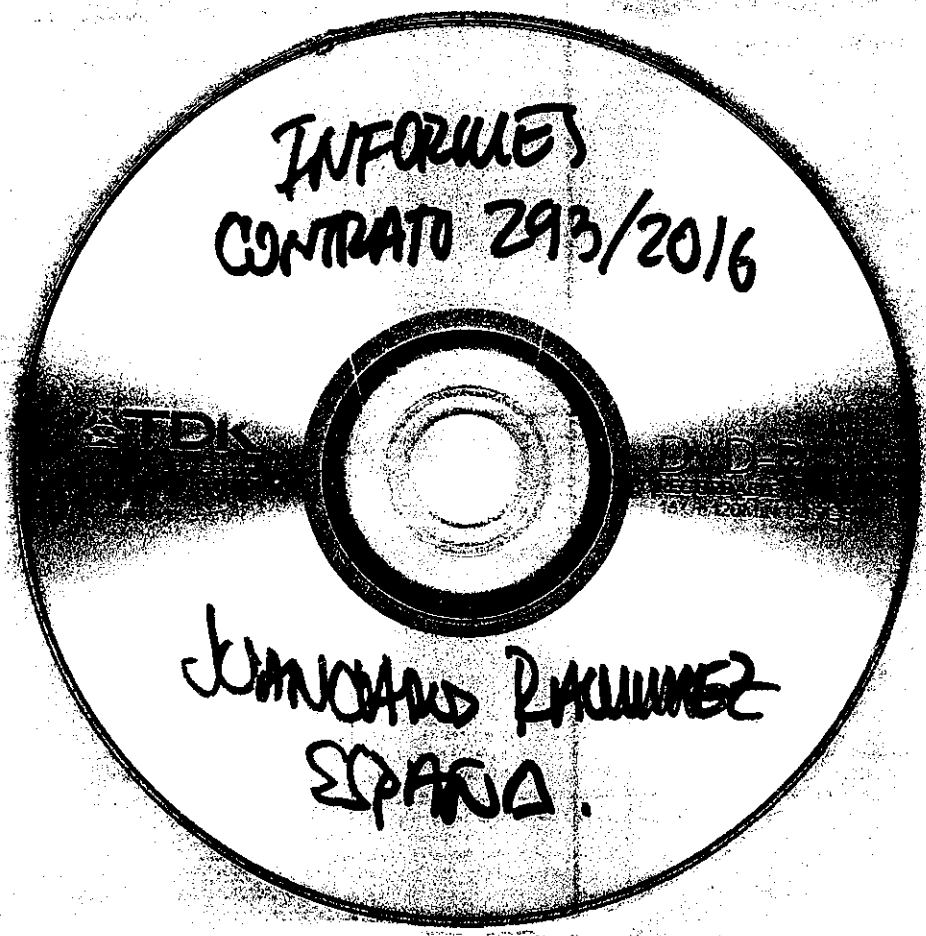
Fecha: 07-12

Página 4 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>3. Asesorar y acompañar a la Secretaría de Infraestructura en el análisis de los sectores económicos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas</p>	<p>Reunión Contratistas PROCIVCO – AVM Arquitectos. Contratos 5449 de 2014 – Cuerpo de Bomberos</p> <p>Reunión Secretaria Jurídica para analizar la determinación de indicadores y ajuste a los análisis del sector.</p> <p>Participación en los comités de contratación de la Secretaria Jurídica.</p>	<p>Actas de reunión. reposan en la Secretaria de Infraestructura</p> <p>Correos electrónicos</p>	<p>Reposan en la Secretaria de Infraestructura. Archivo</p>

**JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA**  
CONTRATISTA  
C.C. 10.123.801

Vo.Bo.  
**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
SUPERVISOR



INFORMES  
CONTRATO 293/2016

JUAN CARLOS RIVERA  
ESPANA.



## ACTA TERMINACION

### CONTRATO No 293 DEL 05 DE FEBRERO DE 2016

Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE PEREIRA
Dependencia: Responsable:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Contratista:	JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA
Supervisor y/o Interventor	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Valor del Contrato	\$22'463.496.00
Duración:	6 MESES
Plazo de ejecución	6 MESES
Fecha De Inicio:	05 DE FEBRERO DE 2015
Fecha Terminación:	04 DE AGOSTO DE 2016
Observaciones por adiciones:	

El supervisor acogiéndose al Decreto 1461 de diciembre 29 de 2010 por medio del cual adopta el manual de procedimientos para la supervisión de los contratos que celebre la Administración Central y el Decreto 559 de julio 25 de 2014, por medio del cual se adopta el manual de contratación para el Municipio de Pereira se suscribe el acta de terminación, previa verificación que el contratista cumplió correctamente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato.

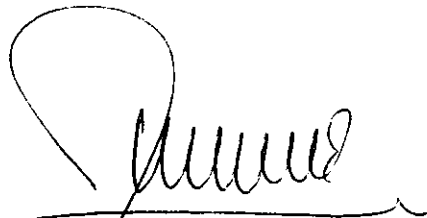
Dada en Pereira a los cinco días del mes de Agosto de 2016

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron



MAURICIO RESTREPO LONDOÑO

Secretario Despacho  
 Interventor y/o Supervisor



JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA

Contratista

**PUBLICADO  
 EN EL  
 SECOP**  
 13 OCT 2016



## A. FECHA DILIGENCIAMIENTO: AGOSTO CUATRO (4) DE 2016

## B. TIPO DE NOVEDAD

FUNCIONARIOS		CONTRATISTAS	
Vacaciones		Pensión	Suspensión del contrato
Incapacidad		Traslado	Terminación del contrato
Permiso		Desvinculación	Otro
Licencia		Suspensión	Cuál:
En comisión		En cargo	

## C. DATOS PERSONA QUE PRESENTA NOVEDAD

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÓN
RAMIREZESPAÑA	JUANCARLOS	10123801

## D. PARTE FUNCIONAL

DEPENDENCIA	PROCESO	CARGO/PROFESIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN	
			Funcionario	
SEC.INFRAESTRUC	DIR. OBRAS	ECONOMISTA	Contratista	X

## E. SITUACIÓN DE ACTIVIDADES ENCOMENDADAS

ITEM	DENOMINACIÓN O ASUNTO	ESTADO					OBSERVACIÓN
		PENDIENTE	CUMPLIDO	FECHA EN QUE SE DEBE ENTREGAR	¿EN QUÉ MEDIO?	PERSONA QUE DEBE ENTREGARSE LA INFORMACIÓN	
1.	Asesorar y acompañar a la secretaria de infraestructura en los procesos de contratación desde el componente económico en la estructuración de los documentos e insumos de los mismos.		X	AGOSTO 4 DE 2016	INFORMES	MAURICIO RESTREPO	MEDIO MAGNETICO



## ACTA DE ENTREGA

Versión: 1

Fecha: 03-12

Página 2 de 3

2.	Asesorar y acompañar en la determinación de la matriz de riesgos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas que adelante la Secretaría de Infraestructura	X	AGOSTO 4 DE 2016	INFOR MES	MAURICIO RESTREPO	MEDIO MAGNETICO
3.	Asesorar y acompañar a la Secretaría de Infraestructura en el análisis de los sectores económicos de los proyectos de infraestructura vial y edificaciones públicas		AGOSTO 4 DE 2016	INFOR MES	MAURICIO RESTREPO	MEDIO MAGNETICO

## F. INFORMACIÓN ADICIONAL

ITEM	TEMAS	COMENTARIOS
1.	Información sobre personal bajo a su responsabilidad	N.A.
2.	Factores que afectan adversamente la gestión	N.A.
3.	Proyectos en ejecución	N.A.
4.	Obligaciones de orden técnico, judicial, pagos que deban ser atendidos.	N.A.
5.	Informes de control que involucre su gestión.	N.A.



### ACTA DE ENTREGA

Versión: 1

Fecha: 03-12

Página 3 de 3

#### G. DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÓN	CARGO/PROFESIÓN
RESTREPO LONDOÑO	MAURICIO	18'511.652	SECRETARIO DE INFRESTRUCTURA

#### H. OBSERVACIONES

DE LA PERSONA QUE ENTREGA	DE LA PERSONA QUE RECIBE

#### I. FIRMAS

PERSONA QUE ENTREGA	PERSONA QUE RECIBE
FIRMA	FIRMA
NO. IDENTIFICACIÓN 10.123.801	NO. IDENTIFICACION 18.511.652
FECHA:	FECHA:

*Handwritten mark*

**CONTRATO DE** : PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 293 DE 2016

**CONTRATISTA** : JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA

**SUPERVISOR** : MAURICIO RESTREPO LONDOÑO

**OBJETO** : PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO** : \$22'463.496.00

**VALOR FINAL DEL CONTRATO** : \$22'463.496.00

**PLAZO DE EJECUCIÓN** : SEIS (6) MESES

**FECHA DE INICIACIÓN** : FEBRERO 5 DE 2016

**FECHA DE TERMINACIÓN** : AGOSTO 4 DE 2016

**OBSERVACIONES POR ADICIONES:**

En la ciudad de Pereira, a los cuatro (04) días del mes de Agosto de 2016, se reunieron: **MAURICIO RESTREPO LONDOÑO** (Supervisor) **JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA** (Contratista), con el fin de recibir a entera satisfacción el contrato en mención.

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron.



**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Supervisor



**JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA**  
Contratista



ALCALDIA DE PEREIRA

## EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

**Versión:** 7

**Fecha:** 12-14

**Página** 1 de 3

<b>Supervisor:</b> MAURICIO RESTREPO LONDOÑO		<b>Fecha de la Evaluación:</b> 04 DE AGOSTO DE 2016	
<b>Cargo:</b> SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA		<b>Fecha iniciación del contrato:</b> 05 FEBRERO DE 2016	
<b>Empresa y/o Contratista:</b> JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA		<b>Fecha terminación del contrato:</b> 04 DE AGOSTO DE 2016	
<b>Nit:</b> 10.123.801		<b>Contrato No. :</b> 293-2016	
<b>Representante legal:</b>			
<b>Tipo de Proceso</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación Directa	<input type="checkbox"/> 10% Menor Cuantía	<input type="checkbox"/> Selección Abreviada Menor cuantía
		<input type="checkbox"/> Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial	<input type="checkbox"/> Licitación Pública
			<input type="checkbox"/> Concurso de Méritos
			<input type="checkbox"/> Otros Cuát:
<b>Objeto del contrato:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.			

CALIFICACIÓN		
SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen en la minuta del contrato y en la propuesta del contratista, aceptada por el Municipio de Pereira.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista fue idóneo para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			





ALCALDIA DE PEREIRA

### EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

Versión: 7

Fecha: 12-14

Página 2 de 3

7. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
8. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
<b>PUNTUACIÓN</b>		<b>24</b>	

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 24	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 19 y 23 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>ACEPTABLE</b> : Cuando el puntaje es entre 14 y 18	
<b>DEFICIENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 8 y 13 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

<b>OBSERVACIÓN:</b> Describa brevemente los sucesos más relevantes que se presentaron con el contratista. PARTICIPACION ACTIVA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION
<b>ASPECTOS POSITIVOS DEL CONTRATISTA</b> DILIGENTE EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS
<b>ASPECTOS NEGATIVOS DEL CONTRATISTA</b> NINGUNA
<b>COMPROMISOS</b> (Cuando Es Una Evaluación De seguimiento y/o Su Medición Este En El Rango Aceptable) N.A.

**JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA**  
Contratista

**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Supervisor

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA

Que revisada la recepción de los expedientes en custodia al archivo físico y digital de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA y en cumplimiento del objeto contractual de prestación de servicios No 293 del año 2016 o funcionario a nombre de JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA identificado con cédula de ciudadanía 10123801, se certifica que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto del manejo de la información que estuvo bajo su cargo durante el tiempo que laboró o prestó sus servicios en el Municipio de Pereira

La presente certificación se expide en la ciudad de Pereira a los cinco (05) días del mes de Agosto de 2016



MAURICIO RESTREPO LONDOÑO  
Supervisor

Firma

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:**

Que el (la) Señor (a) **JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA** Identificado con la cédula de ciudadanía N° **10.123.801** de Pereira celebro con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE** : PRESTACION DE SERVICIOS: N° 293-2016  
**CONTRATISTA** : JUANCARLOS RAMIREZESPAÑA  
**OBJETO** : PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**VALOR CONTRATO** : \$22.463.496  
**FECHA DE INICIO** : 05 DE FEBRERO DE 2016  
**FECHA DE TERMINACION** : 04 DE AGOSTO DE 2016  
**FECHA DE SUSPENSION1** : N.A  
**FECHA DE REINICIACION 1** : N.A  
**PRORROGA** : N.A  
**FECHA DE TERMINACION REAL** : 04 DE AGOSTO DE 2016  
**INTERVENTOR** : MAURICIO RESTREPO LONDOÑO  
**OBSERVACION** : N.A

Para constancia se firma en Pereira, a los diez y seis (16) días del mes de Agosto de 2016.



**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de infraestructura- Supervisor

Reviso: María Elena Puente Osorio  
Abogada Externa Sec. Infraestructura

Elaboro y Proyecto: Mayra Alejandra Salazar- Contratista Sec. Infraestructura



